



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

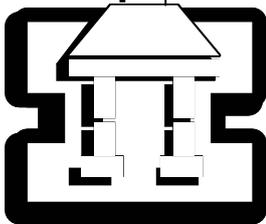
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

**ALGUNOS FACTORES PSICOLÓGICOS
-FAMILIARES Y SOCIALES-
DEL DELINCUENTE JUVENIL**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A N :
OSVALDO FIGUEROA HURTADO
RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ**

**ASESORES:
LIC. JUANA OLVERA MENDEZ
MTR. ENRIQUE BERNABE CORTES VAZQUEZ
MTRA. ESTHER MA. MARISELA RAMIREZ GUERRERO**



TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre:

Para quien ha sabido guiar mis pasos hacia el conocimiento y ha sembrado en mí la vocación de servir y ser cada día mejor en todos los aspectos.

Para quien es una gran satisfacción verme convertido en un profesionalista y a quien nunca podré defraudar. Muchas gracias por apoyarme y acompañarme en este largo camino.

Con cariño, respeto y admiración a Sinforosa Hurtado Giles. Te amo

Oswaldo Figueroa Hurtado

A mis padres:

A pesar de que ya no puedan leer estas líneas, lo que hago y lo que soy siempre ha sido para que sintieran orgullo, el impulso para continuar, fue y ha sido pensando en ustedes, no hay un agradecimiento suficiente para expresar la importancia de su apoyo.

A Jesús, porque con tu ausencia nunca estaré solo.

A Josefina, con tu invidencia aprendí a ver por vez primera.

Nunca se los dije pero los amo, ustedes lo son todo para mi, ojalá pudiera ser la mitad de lo bueno que han sido conmigo.

RAFAEL

ÍNDICE

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. PSICOLOGÍA Y DELINCUENCIA JUVENIL	12
1.1 ANTECEDENTES	12
1.2 CONCEPTO DE ADOLESCENCIA	16
1.3 CONCEPTO DE DELINCUENCIA	18
1.4 DELINCUENCIA JUVENIL	20
1.5 TEORÍAS PSICOLÓGICAS DE LA DELINCUENCIA	23
1.5.1 TEORÍA POSITIVISTA	26
1.5.2 TEORÍA DE LA ESTRUCTURA SOCIAL	27
1.5.3 TEORÍA DEL PROCESO SOCIAL	28
1.5.4 TEORÍA DE LA REACCIÓN SOCIAL	29
1.5.5 TEORÍA SOCIOCULTURAL	30
1.5.6 TEORÍA EVOLUCIONISTA	31
1.6 PAPEL DEL PSICÓLOGO	32
CAPÍTULO 2. ALGUNOS FACTORES FAMILIARES DE LA DELINCUENCIA JUVENIL	36
2.1 FACTORES FAMILIARES	36
2.1.1 LA FAMILIA COMO SOCIALIZADOR	39
2.1.2 ESTILOS DE CRIANZA	41
2.1.2.1 ESTILO DE CRIANZA AUTORITARIO	43
2.1.2.2 ESTILO DE CRIANZA PERMISIVO	45
2.1.2.3 ESTILO DE CRIANZA DEMOCRÁTICO/AUTORITATIVO	46
2.1.2.4 ESTILO DE CRIANZA NEGLIGENTE/RECHAZANTE O INDIFERENTE	47
2.1.2.5 LOS ABUELOS	47
CAPÍTULO 3. ALGUNOS FACTORES SOCIALES DE LA DELINCUENCIA JUVENIL	52
3.1 ALGUNOS FACTORES SOCIALES	52
3.1.1 LA ESCUELA	58
3.1.2 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	61
3.1.3 LOS GRUPOS SOCIALES (PANDILLAS)	62
CAPÍTULO 4. PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA	66
4.1 CONCEPTO DE PREVENCIÓN	66
4.2 TIPOS DE PREVENCIÓN	67
4.2.1 PREVENCIÓN PRIMARIA	67
4.2.2 PREVENCIÓN SECUNDARIA	68
4.3 PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA	68
4.4 IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN	74
PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL, PARA INCLUIRSE EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL MEDIO BÁSICO (SECUNDARIA)	80
CONCLUSIONES	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	95

RESUMEN

La delincuencia juvenil es un problema que genera mayor preocupación social por su creciente peligrosidad; no se conoce con certeza sus causas, se ha considerado diversas entre ellas se encuentran la pobreza, aunque, también, es una característica de sociedades prosperas. Los adolescentes adquieren pautas de comportamiento a través de la convivencia, dentro de la familia y con el grupo de pares; aprenden a diferenciar lo aceptable de lo inaceptable en su comportamiento. La socialización debe formarse a través de la imitación de los modelos familiares. Sin embargo, es necesario conocer factores que influyen en el comportamiento de los adolescentes, por ello este trabajo aborda estos factores, familiares y sociales, que pensamos son determinantes en el desarrollo individual de los adolescentes.

Conocer los estilos de crianza empleados por los padres de familia, aspectos sociales como la influencia de la escuela, los medios masivos de comunicación y la relación que se da con los grupos de jóvenes son los aspectos en los que se centra la propuesta planteada, para que a sea empleada como una actividad de apoyo en el área educativa dentro del periodo de secundaria. La prevención de la delincuencia, conociendo factores que influyen en la presentación de ella, es una actividad que retoma cada vez mayor importancia en la sociedad actual puesto que los comportamientos delictivos así como los comportamientos antisociales se presenta cada vez con mayor premura en los jóvenes mexicanos.

INTRODUCCIÓN

La problemática de la delincuencia en México es un hecho que tiene una presencia demasiado significativa en la sociedad y esto se da muy a pesar de campañas de gobierno para erradicarla o de algunas instituciones que se encargan de la prevención de ésta; distintos sectores de la sociedad se ven involucrados en actos delictivos desde el estrato social más bajo hasta el más poderoso económicamente hablando.

Casi todos los criminólogos concuerdan en que los factores que generalmente influyen en la gestación de conductas delictivas son un ambiente familiar desintegrado, ejemplos de conducta irregular de los padres, condiciones de economía precaria, ausencia de oportunidades de superación y formas de aprendizaje delincencial en el entorno.

Es en el sector social más pobre en donde tiene presencia el castigo hacía los delincuentes pertenecientes a este estrato por parte de las autoridades, este aspecto será el revisado durante el primer capítulo del presente trabajo además de abordar las definiciones de conceptos que se manejaran a lo largo del trabajo; se retomaran teorías que tratan de explicar las causas del comportamiento delictivo así como la importancia de la intervención de un psicólogo en el desarrollo de la propuesta planteada.

Durante el segundo capítulo se entrara de lleno con los factores familiares (se irán delimitando) que influyen en la necesidad de buscar valores y principios ya sea en el hogar o en los grupos de pares. No se tiene una exactitud de que es lo que origina a un delincuente, sin embargo, diversos estudios han demostrado que la falta de recursos económicos, la falta de oportunidades de crecimiento económico, de educación y de un ambiente familiar estable favorecen la aparición de conductas delictivas. Sobre todo el hecho de maltrato a los menores también

fomentará que estos desarrollen con traumas, agresión y desadaptación a su entorno social; al respecto Torres (1994) en Beltrán; Torres.; Romero; Beltrán e Iturbe (2001) menciona que en un estudio realizado con niños de la ciudad de México encontraron que 59% de los niños asegura ser castigado, 50% reporta gritos cotidianos, 71% dice que los regañan, 50% asegura recibir golpes y 20% asegura que no se respetan sus derechos. Los niños que crecen con la violencia están expuestos con frecuencia a la posibilidad de un desarrollo emocional patológico.

Si bien no es un hecho el que al estar expuesto a la violencia la persona será un delincuente si cargará con el peso de esa violencia vivida en su infancia, y sobre todo, si este maltrato proviene de las personas que se supone las deben de proteger, o sea, los padres. Es una realidad que actualmente en la sociedad mexicana existe esta problemática y no se ha podido erradicar pese a la información que se dirige a la población de las consecuencias que le acarrea a los niños en su desarrollo emocional.

En el estudio antes citado, se que encontraron que en principio, el 97% de la muestra de su estudio había escuchado hablar sobre la violencia, lo que indica que este fenómeno forma parte de la vida cotidiana de los menores. De las diferentes manifestaciones de violencia, la callejera fue la más observada tanto por las niñas como por los niños, muestras que la violencia intrafamiliar, escolar y el abandono físico y emocional fueron, de acuerdo a su informe, las menos frecuentemente observadas. No obstante, al menos el 83% de los sujetos habían sido golpeados alguna vez por sus padres o familiares cercanos, siendo las niñas (47%) las más castigadas por dichos adultos cercanos.

De acuerdo con la teoría del castigo, la agresión genera agresión, y aunque en principio esta no se manifieste abiertamente, se va acumulando debido a los sentimientos de frustración e impotencia que genera el no poder responder al

poder del adulto, pero que puede ser canalizada de otras formas; por ejemplo mediante la agresión entre compañeros.

El maltrato hacia los niños o la presencia de la violencia es parte del principio de la delincuencia o criminalidad, sin embargo, existen otros factores que están involucrados en este problema como lo es el de una educación precaria. De esto nos habla un estudio realizado en una prisión del estado de Veracruz en donde se encontró que, con respecto a las mujeres, pese a que un alto porcentaje (84.6%) provenía del medio urbano, poco más de la mitad era analfabeta o tenía la primaria incompleta; también, más de la mitad de ellas eran amas de casa o empleadas domésticas; 69.2% admitió no tener pareja, correlacionándose la incidencia de depresión con tal situación; se observó mayor presencia de este síndrome en mujeres carentes de pareja, pero sin significancia estadística.

La pobreza como se ha mencionado, no es determinante para que una persona adopte conductas delictivas o antisociales, tampoco quiere decir que cuando se es pobre y se comete algún delito por necesidad, el robo por ejemplo, no exista la posibilidad de evitar cometer delitos en el futuro; un niño tal vez si roba un pan o comida o un animal para alimentarse, no es que haya deseado robarlo por que sí, existe un motivo de importancia fundamental, en este caso es su alimentación o la de su familia, pero si después de esto sigue haciendo lo mismo es lógico pensar que está actuando de manera delictiva. Sin embargo, ya sea en el primer o segundo ejemplo la ley lo juzgará como ladrón; con este breve ejemplo se trata de decir que tal vez la pobreza sí orille a un niño o joven a delinquir aunque en un inicio sea por necesidad y tal vez sólo lo haga una vez, pero si su forma de obtener las cosas es siempre la misma y, además, sus padres o tutores no le marcan límites o le dan una explicación de que lo que está haciendo le traerá consecuencias de tipo legal, o que eso no está bien y le mencionan otras alternativas para conseguir lo que robó, trabajando por ejemplo. El niño o adolescente probablemente continúe en lo mismo y llegue a ser un delincuente

que actúe premeditadamente para obtener sus propósitos que en un principio eran debido a su pobreza.

En el tercer capítulo nos enfocaremos en el ámbito social, en como la influencia de factores que se encuentran fuera del hogar pueden influir en buscar comportarse como se nos exige socialmente. Se han intentado encontrar las causas de la delincuencia, entre otras están: factores sociales: carencia del medio familiar y escolar, mal uso del tiempo libre, agresividad desarrollada por los medios de comunicación de masas; densidad de la población en los grandes centros urbanos; insuficiencia de los equipos socio-culturales; factores económicos: nivel de vida insuficiente; desempleo, falta de calificación profesional; factores políticos: crisis; falta de sentido cívico y factores individuales: difíciles de categorizar.

Conocer ciertos factores de riesgo de una persona violenta y darlos a conocer da un gran paso para que las personas tengan un punto de referencia y sepan en que situaciones están propensas a sufrir agresión. Es sabido que no existen estereotipos de delincuentes juveniles y que cualquier persona es susceptible de serlo pero existen ciertas características y comportamientos semejantes entre este tipo de personas por lo que conocerlos es un punto esencial en cuanto a la prevención de la delincuencia.

Durante el cuarto capítulo abordaremos la prevención, empleándola en la delincuencia juvenil. La prevención se puede manejar en tres tipos: la primaria, que tiene como objetivo impedir la aparición del problema; la prevención secundaria que detecta y trata tempranamente estas conductas y la terciaria que tiene como responsabilidad el evitar la reincidencia de las conductas delictivas y rehabilitar a estas personas.

Gran importancia se le da al nivel económico de los jóvenes delincuentes, pero es necesario retomar otros aspectos tal vez más determinantes para la formación de una conducta delictiva como: la historia personal y los deseos depositados por los

padres en el joven o infante, el tipo de interacción de los padres con el infante y las formas en que la familia se une a la sociedad, es necesario conocer estas relaciones de suma importancia para poder dar una posible explicación del comportamiento delictivo.

Algunas características en común del comportamiento delictivo son: en el ámbito familiar, que provienen de familias numerosas, de más de 5 hijos, pertenecientes a un estrato social medio o bajo, y extensas, en las cuáles los padres lo que tratan es llenar las carencias primarias y materiales, la autoridad es llevada a cabo por abuelos o tíos presentando una gran incongruencia en cuanto al acto y a las consecuencias y las reprimendas van enfocadas en la forma de educar a los hijos por parte de sus padres. Otro aspecto es la discontinuidad en cuanto a la composición familiar, el cambio constante de figuras parentales o familias incompletas, en las cuales para evitar las reprimendas por parte de los hijos se les deja hacer lo que quieren, se cede a sus caprichos o se les arremete y enseguida se les trata con demasiado cariño. Por último el constante cambio de domicilio no permite al joven establecerse e identificarse con algún lugar.

En cuanto a las relaciones familiares, los padres si no ofrecen amor y ternura, haciéndola patente, se manifiestan pobres interacciones de los padres con sus hijos. El manejo agresivo de las situaciones provoca una no-delimitación de la autoridad sino de miedo y demuestra como los padres tienen pocas o nulas alternativas de manejar los castigos. La autoridad que demuestran los padres no es clara y no hay coherencia entre ellos y es por ello que muchas ocasiones uno asume el papel de duro y el otro de complaciente. Aquí es cuando se desorganiza el funcionamiento de la relación familiar, entonces es cuando no hay reglas explícitas ni hábitos y el adolescente no sabe que lo ocurrirá por un acto antisocial.

La delincuencia se origina por muchos factores y a la vez, no se precisa que alguno sea el principal causante de dicho problema. Sin embargo, existe y no se ha podido erradicar pese a las condenas más severas o esfuerzos de parte de la sociedad. Es debido a estas causas por las que en este trabajo el objetivo será analizar la información, sobre los factores de riesgo en la delincuencia juvenil, para manejarla en la prevención de la delincuencia y dirigirla hacia los adolescentes y a sus padres sobre las posibles causas de un comportamiento delincuente. De este objetivo se desprenden dos objetivos específicos que son: Ampliar la información a los padres de familia y a los adolescentes acerca de las posibles causas que pueden orillar a ejercer la delincuencia y destinar información a los padres de familia acerca de los estilos de crianza y las alternativas que pueden emplear para la relación con sus hijos.

La importancia social del análisis del delincuente juvenil requiere de una labor interdisciplinaria, un trabajo que permita el estudio del entorno del adolescente delincuente, de su familia, su cultura con sus diversos aspectos de sus procesos: educativo, organización social, político, religioso e incluso su arte. Es por ello que en este trabajo, solo retomaremos los factores familiares y sociales que contribuyen a la formación del delincuente juvenil. Problemas, puede haber muchos en la adolescencia, reales o simplemente complicaciones que el joven ve o siente sin que éstos lleguen a ser tan graves, sin embargo, las problemáticas que presenta el joven en la interacción con su medio: llámense introversión excesiva, agresividad al relacionarse con los demás, tornarse antisocial en situaciones cuando ameritan lo contrario, baja autoestima, bajo rendimiento escolar, falta de interés a todo, etcétera.

Durante el quinto y último capítulo se presentará la propuesta de trabajo que se desea llevar a cabo con estudiantes de nivel medio básico de educación y que tiene como finalidad hacer participes a los jóvenes de su futuro inmediato que reconozcan como factores sociales y familiares influyen directamente en su comportamiento y en su desarrollo. Abordando la información que propone esta investigación para la prevención de la delincuencia se espera difundir como una actividad de apoyo al plan de estudios del nivel medio básico.

CAPÍTULO 1. PSICOLOGÍA Y DELINCUENCIA JUVENIL

1.1 Antecedentes

Aunque el término delincuencia (del latín delinquencia) tiene una larga vida, su divulgación pertenece al s. xx por influjo de la voz inglesa delinquency y de la importancia de los estudios realizados en EE. UU. sobre este tema. Delincuencia viene a sustituir, en el uso general, y parcialmente en el técnico, a criminalidad, sobre todo desde que la Psicología, la Pedagogía y la Sociología han colocado en primer término las notas de inadaptación, prevención y reeducación frente a las de culpabilidad, lucha y castigo. Avanzando en esta línea, el 11° Congreso de la ONU sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente (Londres, 1960, citado en Sola, 1999) recomendó que el significado de la expresión «delincuencia de menores» se limitase, en lo posible, a transgresiones del Derecho penal. Su materia abarca no sólo la acción punible y la corrupción moral, sino todo cuanto pueda ser causa o remedio del problema. Los hechos delictivos varían según los países y aun las regiones.

Algunas de las teorías que explican causas y factores de la delincuencia en una persona, pasaron, desde afirmar la existencia de naturalezas criminales congénitas (Lombroso), hasta colocar en primer plano el factor medio ambiente (Busemann). Von Liszt calificó el delito como resultado conjunto de la naturaleza personal del individuo y de las circunstancias ambientales. Cyril Burt ha creado la teoría de las causas múltiples, hallando los denominadores comunes de debilidad en la estructura de las personalidades de los delincuentes examinados, y de deficiencia en las circunstancias del ambiente. Por tanto, las causas podrían clasificarse en endógenas y exógenas, pero aquéllas suelen ser producto de éstas o pueden reducirse a ellas (Sola, 1999). No todas tienen la misma importancia, e

incluso algunas se esgrimen de modo convencional sin que la intensidad de su influjo esté científicamente comprobada.

La psicología, estudia, además, de la conducta, cómo los individuos sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse al medio que les rodea. La psicología moderna se ha dedicado a recoger hechos sobre la conducta y la experiencia, y a organizarlos sistemáticamente, elaborando teorías para su comprensión. Estas teorías ayudan a conocer y explicar el comportamiento de los seres humanos y en alguna ocasión incluso a predecir sus acciones futuras, pudiendo intervenir sobre ellas.

La psicología tiene su aplicación en problemas que surgen prácticamente en todas las áreas de la vida social. Históricamente, la psicología se ha dividido en varias áreas de estudio. No obstante, estas áreas están interrelacionadas y frecuentemente se solapan unas a otras (Coleman, 1995).

Las áreas de la psicología pueden también describirse en función de áreas de aplicación. La psicología cognitiva, conductual y social, por ejemplo, se interesan por el pensamiento, emociones, deseos y juicios de los individuos, así como por su conducta externa. Los fenómenos psíquicos internos pueden deducirse a partir de ciertas peculiaridades de la conducta y comportamiento externos, están interesados en las influencias del entorno sobre el individuo y el modo en que éstos actúan.

Los problemas sociales se pueden abordar en dos parábolas (Díaz, 1997, citando a Merton, 1976), la primera es que las personas se comportan sin saber lo que están haciendo, esto es que se habla de los problemas sociales sin conocer las teorías psicosociales que los identifiquen o expliquen. La segunda es que tratar de explicar todos los problemas sociales en función de una causa, es decir, que ninguna teoría puede explicar de forma exclusiva un problema social. Por su parte, Garrido (1990) afirma que los problemas de conducta no se les había, al

menos hasta 1988, prestado la atención debida, presentando una propuesta para el diagnóstico de la delincuencia.

Para que una conducta se pueda catalogar como problemática, durante la adolescencia, es necesario determinar si esta se encuentra dentro de un estándar en el proceso evolutivo; teniendo en cuenta a los adolescentes que pertenecen al grupo, es decir, comparando al adolescente dentro del contexto en el que se desenvuelve, responde de manera apropiada a la situación que se le presenta. Antes de etiquetar una conducta como problemática se debe recurrir a un experto y no hacer juicios.

Kazdin (1999) nos proporciona cuatro razones que explican esta falta de atención; primera, las conductas habituales o características de los social o emocionalmente desadaptados son muy frecuentes en la infancia; la segunda razón, explica, que las disfunciones conductuales se presentan o no frecuentemente como parte del desarrollo "normal"; tercera, es probable que un problema desaparezca y sea sustituido por otro en una edad diferente, fenómeno conocido como "sustitución de síntomas de desarrollo"; por último los inadecuados diagnósticos, producto de diversas concepciones acerca del desarrollo evolutivo, tanto el "normal" como el patológico del adolescente o niño.

Garrido (1990) presenta, la interrelación entre delincuencia, conducta antisocial y trastorno de conducta. Se entiende la conducta antisocial como actividades vandálicas, riñas, ausencias del hogar, que se formalizan, más adelante en delincuencia, problemas y/o trastornos de conducta. En general, la conducta antisocial es toda acción que viola las reglas sociales y en perjuicio de terceros, sin importar la gravedad de la acción.

Entre los desórdenes de conducta se agrupan los menores que presentan patrones de conducta antisocial, en sus ámbitos comunes, escuela, hogar, o cuando el adulto pierde el control sobre ellos; para delimitar un trastorno de

conducta, debe existir una alteración conductual, emocional y de relaciones sociales, esto es, deterioro social. Pero, es importante señalar que no todos los delincuentes presentan este patrón de conducta. Aunque una de las características principales del trastorno de conducta es la agresión, que los estudios demuestran asociación con conducta delictiva futura.

Otro de aspecto de importancia son los trastornos Psicosociales, que han aumentado en los últimos cincuenta años, esto aplica directamente a los adolescentes; aumentando en ellos principalmente la criminalidad, el uso del alcohol y drogas, trastornos depresivos, intentos de suicidio, sobre todo en las edades comprendidas entre quince y veinticuatro años.

La adolescencia es un tiempo de cambios tanto en el desarrollo como en lo emocional y lo social, los cambios en el cerebro pueden influir en los trastornos psicológicos. A este respecto, algunos de los trastornos que más afectan a los jóvenes son el abstencionismo escolar, el abuso y la violencia entre adolescentes, la ansiedad y la depresión; el aumento de criminalidad en el genero femenino, los problemas de adaptación a los constantes cambios en la sociedad propios del siglo XX, y en este caso el siglo XXI, tanto en el ámbito social como el psicológico (James y Javaloyes, 2001).

El problema de la delincuencia y la conducta antisocial juvenil ocupa la atención de los investigadores sociales, los gobiernos y la sociedad en el todo el mundo Las conductas problemáticas pueden tener su origen en los cambios en la evolución producidos por los aprendizajes nuevos, en las modificaciones generadas por el ámbito biológico y las variables que intervienen en el medio ambiente en el cual el adolescente se desarrolla.

1.2 Concepto de adolescencia

Olivares (2001) menciona que es necesario clarificar qué se entiende por adolescente y el período abarca esta etapa. Cada cultura y grupo social interpreta los cambios, tanto físicos como emocionales y de comportamiento de los adolescentes, de manera diferente y se actúa también de forma diferente cuando éstos se presentan de acuerdo al ámbito normativo en el cual se está inmerso.

También resalta que sería incorrecto establecer los tiempos que comprende esta etapa basados en la edad, dado que el simple paso del tiempo no provoca todos los cambios que tienen lugar en el inicio de la adolescencia y estos cambios no ocurren a la misma edad en todas las personas. En la actualidad se podrían poner en operación estos límites en función de edad biológica para el inicio y la edad social para el final ya que de esta manera se establecen criterios menos confusos en la delimitación de la adolescencia.

En cuanto a algunos aspectos biológicos el inicio de esta etapa se deduce de una escala de desarrollo que integra algunos indicadores biológicos que resultan más precisos, dentro de estos aspectos se encuentran: tomar la edad dental (número y tipo de dientes), la esquelética (longitud, grosor y densidad de los huesos) o la hormonal (cambios secundarios: desarrollo del vello púbico, crecimiento de los pechos en las chicas, en los genitales de los varones, etcétera).

Desde el punto de vista social, los criterios varían y no se apegan a la edad cronológica, como la escuela, que marca la adolescencia el inicio de la educación secundaria, los grupos religiosos con la confirmación, criterios en la familia como con el incremento de salidas con personas del sexo opuesto, etcétera. Además, desde este punto lo importante es la finalización de esta etapa ya que si se utilizará la edad biológica es imposible puesto que no se presentan cambios evidentes que determinen claramente la finalización de la adolescencia.

Desde la perspectiva social, se retomaría la forma en como se comporta un joven; de acuerdo con las exigencias del medio en el que se encuentra, y si la mayor parte de las tareas que socialmente se imponen, y cuando estas tareas son de dominio o rol de un adulto, en ese momento se pudiese determinar como adulto a la persona y las demás personas así lo perciben.

Los indicadores importantes de la edad social, los roles sociales, son los que determinan el paso de la adolescencia hacia la adultez temprana, cambios como de trabajador menor a trabajador formal, posible cambio de hijo a padre de familia, cuando se aporta en el hogar, principalmente de forma económica y en las responsabilidades sociales. Con independencia de su duración la adolescencia es reconocida por el cambio de roles por todas las culturas.

Las relaciones sociales suponen interacción y coordinación de los intereses mutuos, en las que el adolescente adquiere pautas de comportamiento social a través de la convivencia, especialmente dentro de lo que se conoce como su 'grupo de pares' (adolescentes de la misma edad y aproximadamente el mismo estatus social, con los que comparte tiempo, espacio físico y actividades comunes).

Los adolescentes aprenden a diferenciar lo aceptable (positivo) de lo inaceptable (negativo) en su comportamiento a través de la educación familiar y de relacionarse con los demás. Se espera que aprendan, por ejemplo, que las agresiones físicas, el robo y el engaño son negativos, y que la cooperación, la honestidad y el compartir son positivos.

Se sugiere que la socialización se forme a través de la imitación de los modelos familiares. Sin embargo, se destaca que el papel del desarrollo de la personalidad individual y la madurez social exige la comprensión de las reglas del comportamiento social.

Es importante resaltar que el periodo de la adolescencia no es generalizable y que cada cultura y grupo social determinara con mayor exactitud los tiempos y las responsabilidades que conlleva esta etapa, de esta forma podemos concluir, para beneficio de nuestra investigación, tomaremos como parámetros que la etapa de adolescencia tiene como signo de inicio los cambios biológicos que se manifiestan en el cuerpo y tiene como final la adquisición, por parte del joven, de pautas de comportamiento propias del dominio de los adultos.

El no establecer estas responsabilidades y no cumplirlas como socialmente se establece son motivo de una conducta antisocial que puede desencadenar en una conducta delincuente por lo que inicialmente retomaremos este concepto.

1.3 Concepto de delincuencia

La delincuencia constituye un grave problema social de difícil prevención. Hay muchos tipos distintos de delincuentes al igual que factores de índole individual o social que favorecen el que una persona se convierta en un delincuente. La psiquiatría y la psicología se han interesado con detenimiento por este problema, aportando datos de gran interés a la hora de comprender este fenómeno.

Marchiori (1973) define la delincuencia como el conjunto de infracciones que se cometen en un tiempo y en un lugar dado; son de incidencia social contra el orden público en contra del Estado, contra las personas, contra los bienes y contra las costumbres. La misma autora menciona que la delincuencia es un fenómeno universal ligado a la vida social y no hay sociedad sin delincuencia. Se han intentado encontrar las causas de la delincuencia. De este modo, se han puesto de manifiesto:

Factores sociales: carencia del medio familiar y escolar, mal uso del tiempo libre, agresividad desarrollada por los medios de comunicación de masas; densidad de la población en los grandes centros urbanos; insuficiencia de los equipos socio-culturales, etc.

Factores económicos: nivel de vida insuficiente; desempleo, falta de calificación profesional.

Factores políticos: crisis; falta de sentido cívico; etc.

Factores individuales: difíciles de categorizar.

Por otra parte, Aluja y Torrubia (1996) definen al delincuente como la persona que ha infringido la ley y ha atentado contra las personas o sus propiedades. Las causas son multifactoriales y han de abordarse desde distintos modelos entre los que resaltan la índole sociológica y la psicológica.

El estudio de la delincuencia abarca dos aspectos: el social y el individual. Desde el punto de vista social significa una alteración, violación o trasgresión de la norma social establecida: como y por qué una persona determinada no puede aceptar la norma, no puede incorporarse al medio y necesita atentar contra la ley. Dicha conducta delictiva debe ser considerada como algo que tiene un significado, como una acción antisocial dentro de un sistema social (Marchiori, 1973).

La delincuencia se caracteriza por una conducta antisocial que expresa la inadaptación de un individuo a la sociedad. Puede observarse en una multitud de estructuras mentales, de lo normal a lo patológico. La delincuencia también es un síntoma de una perturbación profunda de los adolescentes. Es esa perturbación profunda la que deberá privilegiar la reeducación social: psicoterapia, tratamiento farmacológico, medidas institucionales individualizadas, entre otras.

Por esto Sánchez (1999) maneja el aspecto social como de singular importancia en el aprendizaje de las personas. Los aspectos biológicos y cognitivos están influenciados por el medio en el que se vive, éste influye en los pensamientos, en las relaciones personales, de grupo y las instituciones sociales en la formación de un delincuente. El conocimiento del contexto servirá para discriminar características de las personas y las situaciones, valorar las consecuencias futuras

de sus conductas y valorar la continuidad entre las respuestas y las situaciones en algunas personas.

La delincuencia suele asociarse con dificultades personales y sociales, incrementando el lo grave y frecuente de la conducta delictiva, hay consenso en cuanto que ésta se compone de múltiples conductas disfuncionales y antisociales, y que en la mayoría de los casos son transmitidas por al familia, aunado en algunos casos por maltrato de los padres.

Hay otras conductas problema asociadas a la conducta delictiva, como la hiperactividad, el abuso, el déficit de atención, aprendizaje deficiente, bajo rendimiento escolar, habilidades de relacionarse y de solución de problemas muy pobres. A estas características se pueden agregar: problemas de pareja, conducta delictiva por parte del padre, alcoholismo, abandono paterno del hogar, prácticas de castigo, familias numerosas y bajo nivel socio-económico (Garrido, 1990).

De esta manera, la delincuencia es un conjunto de infracciones que se comenten en un lugar y en un tiempo determinado que tienen incidencia en contra de las personas, los bienes, el estado o contra las costumbres de la sociedad en la cual se esta presentando el delito y este tipificado como tal en el marco jurídico. La delincuencia es multicausal y los aspectos individuales y sociales son de vital importancia en el estudio para la prevención de ella, por lo tanto enseguida delimitaremos el concepto de delincuencia juvenil para determinar el grupo de individuos sobre los que se pretende tener injerencia en esta investigación.

1.4 Delincuencia juvenil

Es un problema social que cada vez genera mayor preocupación, tanto por su incremento cuantitativo, como por su progresiva peligrosidad cualitativa. La delincuencia juvenil es, además, una característica de sociedades que han alcanzado un cierto nivel de prosperidad y, según análisis autorizados, más

habitual en los países desarrollados que en las naciones en vías de desarrollo. Tiene un origen multicausal determinado por factores familiares, sociales, culturales, religiosos, y políticos. Es decir, en las sociedades menos desarrolladas la incidencia de la delincuencia juvenil en el conjunto del mundo del delito es menor que en las comunidades más avanzadas en el plano económico. En las grandes ciudades latinoamericanas, la delincuencia juvenil está ligada a la obtención —delictiva— de bienes de consumo y por lo general no practican la violencia por la violencia misma sino como medio de obtener sus objetivos materiales.

Villalobos (1994), menciona que la formación de un delincuente juvenil puede construirse desde antes, cuando un niño puede concebirse en un contexto en el cual al nacer se tienen puestas ciertas expectativas en él, el desarrollo de su infancia y su llegada a la juventud estará marcada por los padres y los deseos que depositan en sus hijos. Un ejemplo de estos puede ser la frustración en cuanto a lo económico y los padres tratarán de esforzarse en darle todo lo posible al niño, anteponiéndolo a la relación sentimental y afectiva, para que en un futuro el joven tenga como meta principal la consecución del dinero y de otras cosas sin tener capacidad de tolerancia a la frustración.

Así mismo, Sánchez, (1999) menciona que la etapa de la adolescencia sin duda una de las más complicadas en la vida del hombre y es justamente en ella en donde surgen problemas en las interacciones entre el joven y su contexto; aunado a esto se encuentra la confusión del adolescente a causa de las múltiples recomendaciones o consejos por parte de los padres, familiares cercanos y amigos que sin duda éstos últimos son los que más influyen al joven ya sea en forma positiva o negativa. En la actualidad la adolescencia es un período en el cual las personas forman conceptos bien delimitados de lo justo y lo correcto, se reevalúa, se reconstruye la forma y la filosofía de la vida influenciada principalmente por el contexto y las condiciones en las cuáles se vive o se sobrevive.

Al respecto Espinoza (2000) refiere que un aspecto importante en cuanto a la adolescencia es el papel de los adultos hacia ella puesto que muchos la ven como el desplazamiento de las funciones de los adultos y es necesario luchar contra ella tratándola de inmadura y rebelde.

El mismo autor argumenta que cada joven tiene un entorno social e interpersonal único que incluye a padres, hermanos, amigos y otros adultos significativos. Existen pocas dudas de que las personas de cualquier edad pueden estar fuertemente influenciadas por aquellos que son significativos para ellos. A veces esto significa relacionarse fuera de casa cuando en la familia hay problemas de violencia, abusos, o malos tratos. El entorno social de un individuo está influido también por las costumbres y expectativas generalmente admitidas por los miembros de una comunidad dada. Los miembros de la comunidad: padres, profesores, dirección de la escuela, policías, etc., pueden modelar el entorno social inmediato en el cual el joven vive apoyando y promoviendo normas, actitudes y conductas positivas.

Por otra parte, Sánchez (1999) manifiesta que en este papel se debe tener en cuenta los ambientes familiares y los ámbitos laborales puesto que si las condiciones son de privación, miseria y destrucción seguramente serán factores que se introyecten en el individuo y serán determinantes en la estructura psíquica de él para que forme una personalidad delictiva y violenta.

Los logros obtenidos por un adolescente son un punto sobre el que poner atención puesto que en caso de una ausencia de ellos son indicadores de una conducta antisocial.

Cuando el delincuente es un adolescente o un niño, surge una perturbadora disonancia entre la gravedad de la violación del derecho y la idea que se tiene en general de la naturaleza del niño o del adolescente. A los jóvenes se les concede un, por así decir, crédito de confianza, dando por supuesto que en ellos no podrá

surgir un impulso delictivo, totalmente ajenos a su condición infantil o juvenil. No es de extrañar que el delito cometido por un menor de edad nos afecte y nos perturbe de singular manera.

Podemos decir que la delincuencia juvenil se presenta cuando un adolescente comete una infracción que tiene injerencia contra las personas o sus propiedades. Desde el aspecto legal se tiene delimitado que la delincuencia juvenil se tiene contemplada desde los 14 hasta los 18 años con los grados de responsabilidad ya apuntados. Las causas son multifactoriales entre las cuales se encuentran el aspecto social y el individual, el aspecto familiar y la presión de los pares para cometer delitos, este tema será abordado en los siguientes capítulos.

1.5 Teorías psicológicas de la delincuencia

Marchiori (1973), considera que el objetivo de la investigación psicológica es la comprensión del hombre en su modo social de existencia, es decir, del hombre concreto, vivo, actuando y nunca abstraído en su historia, de su trabajo y de su condición social.

La conducta no abarca por completo el objeto de la psicología, su estudio debe hacerse en función de la personalidad y su inseparable contexto social. La conducta delictiva revela muchos aspectos acerca del delincuente, sin embargo, no explica por qué ese sujeto cometió esa conducta antisocial, es necesario conocer al individuo, su historia y los rasgos de su personalidad, es decir, todos sus aspectos cognitivo-conductuales (Marchiori, 1973).

Es de gran interés el estudio de la personalidad del delincuente, en un aspecto en el cual convergen múltiples interacciones y estructuras; además, no constituye una entidad sustancial sino una situación compleja. La conducta en todas sus variantes es el fenómeno que nos permite el estudio de la personalidad, ésta última es algo más que sus manifestaciones y aunque la personalidad se exprese

o aparezca en cada una de sus expresiones, tiene que ser enfocada como unidad en sí misma.

Marchiori, quien dedicó la mayor parte de su vida, tanto a nivel teórico como en el ámbito práctico, a la educación de los marginados, especialmente de los delincuentes. Parte del supuesto de que ningún hombre es bueno o malo por naturaleza. La delincuencia tiene su origen en unas precarias condiciones socio-familiares. En la educación hay que tener en cuenta tres aspectos: la prevención a través de una profilaxis familiar, el tratamiento individualizado del delincuente basado en la confianza y en el afecto y el sistema disciplinario de la prisión que debe respetar la dignidad y la intimidad del penado.

En las variables psicológicas se habla de la inteligencia, la personalidad, variables cognitivas y conclusiones sobre las variables psicológicas. Respecto a la predicción y carrera delictiva, ¿forman los delincuentes un grupo especial, o por el contrario son miembros típicos de una subcultura de clase baja que han tenido el infortunio de ser apresados? Determinados sujetos se implican de manera más consciente en un patrón conductual delictivo.

Hay que tener también en cuenta que todas estas circunstancias dificultan el desarrollo del niño, que en ocasiones ni siquiera acude a la escuela, lo que va a dificultar sus perspectivas de futuro y su adaptación social, configurándose dos factores más que lo pueden predisponer hacia la delincuencia.

Paradójicamente, también se puede favorecer las tendencias delictivas cuando los padres adoptan con sus hijos una actitud de sobreprotección, especialmente si se trata de hijos únicos, ya que éstos se sienten inseguros y carecen de un patrón de conducta personal y están acostumbrados a obtener rápidamente todo lo que desean casi sin esfuerzo, siendo muy intolerantes ante las frustraciones. Estas circunstancias cobran aún mayor importancia cuando actúan sobre niños con un

temperamento en el que destaca la impulsividad y un manejo inadecuado de la agresividad (Trujano, 1997).

Existen posturas dentro de las cuales se refieren a los jóvenes como portadores de algo nuevo y valioso, pero inmaduro y los adultos sólo son los portadores de la verdad y de los conocimientos adecuados; cuando un joven con conocimientos tiene una visión del mundo es necesario luchar e iniciar nuevamente con las ideas de personas que inician en la decadencia generacional, edad adulta, que los muestra como inmaduros y carentes de conocimientos.

Cuando se presentan actos de delincuencia juvenil se están presentando frutos del sistema ante el cual se ha vivido y ha construido una sociedad, al tratar de llevar a cabo actos de justicia y no poder dominarlos, el sistema busca alguien a quien culpar, ellos son los adolescentes por su postura rebelde, principalmente los marginados y desprotegidos que son productos de una sociedad que forma personalidades delictivas y violentas sustentadas en el accionar del sistema que también genera pobreza, malos gobernantes, inseguridad, etc, (Sánchez, 1999).

Garrido (1990) presenta Cinco modelos de comprensión, que principalmente, han atendido la conducta delictiva:

- El modelo biológico, la relación entre la estructura cerebral y el funcionamiento psicológico (desorden cerebral, del sistema nervioso y genéticos).
- El modelo psicodinámico, se deriva del psicoanálisis, los determinantes psicológicos que establece son los conflictos inconscientes, la privación temprana y las fijaciones de las etapas psicosexuales que presenta esta teoría.
- El modelo conductual, establece que la conducta desadaptada se adquiere a través del aprendizaje, la experiencia con el medio ambiente que rodea al sujeto, se enfoca principalmente a la conducta problema y los estímulos

que la controlan, pero no se interesa en las razones o causas de originaron la conducta.

- El modelo humanista, busca identificar el significado personal que el sujeto otorga a su propia experiencia, iniciando una terapia inmediata sin diagnóstico, presenta limitantes de base teórica y empírica.
- Finalmente el modelo sociocultural, el cual resalta como factor de importancia el nivel socioeconómico, el educativo, las condiciones de hacinamiento, pero no se ha demostrado que el problema sean solo los factores ambientales, aunque es de resaltar la postura en prevención primaria.

Presenta Garrido, como alternativa el modelo ecológico-ambiental, que integra tanto lo social como lo individual, basándose en el entrenamiento en habilidades conductuales y cognitivas (interrelación) y habilidades sociales (competencia y apoyo social).

Para Romero y Aguilera (2002) cinco teorías tratan de explicar el comportamiento delictivo, son parámetros para conocer las causas y las posibles intervenciones que se consideren necesarios para conocer cuando esta latente la aparición de un comportamiento delictivo en los adolescentes.

1.5.1 Teoría positivista

Los psicólogos positivistas consideran la conducta delictiva como una “enfermedad/desadaptación”, es un hecho de la naturaleza y es la expresión contra la sociedad subjetiva contra la que hay que actuar. Se dan características de la conducta antisocial como: forma de rebelión, fracaso en la socialización, desviación de su rol “normal”, masculinización de la mujer, etc. la escuela positivista sostiene que la conducta esta biológicamente determinada y que el rol que juega una persona en la sociedad será determinante en el desenvolvimiento de este en su contexto social y los positivistas no toman en cuenta la clase social,

la raza, los factores de una sociedad patriarcal, el sistema económico que prevalece en la sociedad y que afecta directamente a las personas y a su comportamiento.

1.5.2 Teoría de la estructura social

Romero y Aguilera (2002) mencionan que esta teoría se subdivide en tres aspectos:

Desorganización social: esta teoría manera a la delincuencia como un producto de las fuerzas e influencias existentes dentro de los barrios y las zonas marginales de las ciudades, la permisividad por parte de los grupos sociales y la tolerancia de grupos juveniles (pandillas) sobrepasa la educación que les puedan impartir las familias, las instituciones sociales y la escuela a los jóvenes para mantener el orden.

Los factores de riesgo, tanto ecológicos como ambientales, para la presencia de la delincuencia pueden ser: viviendas deficientes, desintegración familiar, desempleo (esto como parte de la integración en aumento de la mujer en el área laboral y cuando logra integrarse en el ámbito laboral es con bajos ingresos), hacinamiento, etcétera.

Las presiones sociales, lograr una posición social adecuada, según normas sociales en las cuales se encuentra inmerso la persona, generando sentimientos de frustración e ira que v se asociaran con conductas delictivas. Esta teoría se enfoca en la problemática económica, en la alienación, en la rabia y la frustración provocada por las desigualdades sociales que influyen en los patrones de comportamiento delictivo.

Los factores de riesgo son muy semejantes a la teoría de desorganización social solo que en ella se enfoca la influencia del grupo a diferencia de la teoría de las presiones sociales en la cual las causas se encuentran de manera interna en las personas y son estas presiones las detonantes de una conducta delictiva.

La formación de valores subculturales, dentro de los grupos, que mantienen valores y reglas opuestos a costumbres y leyes. Entonces el conflicto entre estas subculturas y las reglas de la cultura dominante dan paso a la delincuencia que no es causada por una rebelión en contra de la sociedad dominante sino por la conformidad ante las reglas de las subculturas.

1.5.3 Teoría del proceso social

En esta teoría, Romero y Aguilera, establecen cinco aspectos:

El aprendizaje social: la conducta delictiva es aprendida en apoyo de otras personas (en su mayoría con una relación estrecha con el delincuente), y las motivaciones, racionalizaciones y actitudes para delinquir son mayores de las de no delinquir y en cuanto más temprano inicie una persona con actos delinquentes se tendrá una mayor vinculación con esta actividad posteriormente y, además, se incrementará la intensidad de los actos delictivos.

La asociación diferencial: este aspecto se refiere a las diferencias entre las clases sociales y a las motivaciones internalizadas y la frustración por no poder alcanzarlas, explicaría la participación, también de personas ricas, en la delincuencia.

Reforzamiento diferencial: Con los principios conductistas esta teoría propone que la conducta delictiva se refuerza a través de la recompensa o el reforzamiento positivo y se debilita por la disminución de la recompensa o por el castigo, estos reforzamientos y castigos se presentan en conjunto y el individuo delinque porque

prefiere la conducta criminal al hacer un balance de riesgos y ganancias y cuando los castigos son débiles o no se presentan entonces gana el reforzamiento de la conducta delincuente.

Neutralización: esta teoría propone que el delincuente tienen valores y actitudes semejantes a los de personas que no delinquen pero que cuentan con ellos, estas personas omiten valores y costumbres de forma temporal para cometer delitos y muestran un gran apego hacia el grupo en el cual se encuentra inmerso y no hacia la sociedad en general además de que ocupan la negación como una técnica para evadir las responsabilidades.

Control social: Esta teoría se enfoca en los aspectos que hacen a las personas cumplir las leyes, el apego (sensibilidad de las personas hacia los otros), el compromiso (tiempo, energía y esfuerzo continuo para perseguir líneas de acción), el involucramiento (al estar involucrado en actividades lícitas no tendrá tiempo de estar en actividades ilícitas) y la confianza (valores) en conjunto con las personas, las instituciones y las reglas sociales obligan a las personas a cumplir la ley cuando esta decremента o desaparece, se reitera en las faltas y en la delincuencia.

1.5.4 Teoría de la reacción social

Para Romero y Aguilera se unen dos vertientes en esta teoría:

Teoría del etiquetamiento: esta teoría se refiere a la estigmatización que se hace de manera indiscriminada y como esta etiquetación puede llegar a influir en la conducta futura de las personas a las que se les considera como delincuentes y algunos de los factores que pueden ayudar a la presencia de actos delictivos son cuando se etiqueta a una persona por diferencias genéricas, procedentes de hogares monoparentales, en contra del ideal de la mujer, etc. y viven gran parte de

su vida con este estigma que inevitablemente los llevará a comportarse de una manera en como se les tienen estereotipados en la sociedad.

Teoría de los conflictos sociales: se centra en el papel que juegan las instituciones gubernamentales para crear y promover leyes, programas y reglamentos que rigen la conducta y la moral de la sociedad. Los grupos sociales se encuentran constantemente en conflictos y cuando un grupo determinado tiene el poder para ocupar el sistema de justicia entonces mantendrá subordinados a otros grupos. A las personas que no se adaptan o no se apegan a las normas establecidas por el grupo que se encuentra en el poder entonces se les considera como delincuentes y criminales. Entonces las leyes y el comportamiento “adecuado” serán determinados por el grupo que se encuentra en el poder tanto político como económico de una sociedad.

1.5.5 Teoría sociocultural

Lo que provoca el comportamiento humano (delincuente), es el conflicto de la desigualdad y el choque entre clases sociales inherente al sistema capitalista, la delincuencia es el resultado natural de una distribución no equitativa de la riqueza y del poder en la sociedad.

Esta teoría menciona que existen una serie de factores que favorecerían, especialmente durante la infancia, el que un niño llegue a convertirse en un delincuente cuando alcance una edad que se lo permita. La falta de cariño experimentada durante la infancia por ausencia de uno o ambos padres, simplemente por la despreocupación de los mismos en lo que respecta a la educación de sus hijos, así como un ambiente familiar en el que predomina la violencia entre sus miembros, el hacinamiento, etc., facilitarían que el niño tienda a salir de casa el mayor tiempo posible, y, por tanto, a reunirse en la calle con otros niños formando pandillas de marginados; estos factores facilitarían mucho el desarrollar una personalidad con tendencia a cometer actos delictivos.

La posible carga genética de la delincuencia no encuentra resultados significativos en cuanto a la causalidad de esta. Sin embargo, sí se ha podido comprobar que existen ciertas familias dentro de las cuales la delincuencia es mucho más frecuente entre sus miembros con relación a otras características similares, lo que se explica por la influencia de factores ambientales referidos al propio medio familiar; es decir, intervendría la educación que los padres, de forma explícita o a través de su propio ejemplo, transmiten a sus hijos (Núñez y Loza, 1992).

1.5.6 Teoría Evolucionista

La Teoría Evolucionista (TE) postula que los seres humanos poseen mecanismos adaptativos básicos que les permiten identificar los aspectos relevantes del ambiente y escoger la estrategia que mejor se adapte a las condiciones que les exige el medio. Los factores primarios en la explicación de la conducta son los genes y su transmisión de generación en generación. La TE afirma que todos los humanos tienen áreas en el cerebro que contienen un conocimiento específico que les ayuda a adaptarse a los ambientes locales, además, que los patrones de conducta pueden ser explicados por adaptaciones de los individuos en el pasado.

Los individuos que actúan con un altruismo recíproco con personas de los grupos sociales o familiares tendrán una mayor probabilidad de sobrevivir, de reproducirse y transmitir sus genes. Un concepto importante de la TE es la inteligencia social (IS), que es la capacidad de manejarse dentro de un grupo, proporcionando a los individuos facultades para manipular a otros y para servir a sus intereses. Los individuos pueden escalar esferas altas en el contexto social y cultural tienen más eficacia social, lo que va a ser posible que sus genes se reproduzcan más fácilmente.

Existen diversas posturas en cuanto al problema de la delincuencia hemos retomado estas aproximaciones que si bien no dan una respuesta concreta al fenómeno de la delincuencia si presentan diversos enfoques de esta problemática.

Estas teorías pueden ser una explicación para el fenómeno de la delincuencia. Y de cómo los aspectos familiares, sociales –políticos, económicos, culturales, religiosos-, individuales que intervienen en la formación de un delincuente; es por eso que en los próximos capítulos abordaremos algunos de los factores familiares y sociales de la delincuencia juvenil, iniciando por tratar de determinar las condiciones familiares que inducen a los adolescentes a delinquir.

1.6 Papel del psicólogo en el estudio de la delincuencia juvenil

¿Cuál es el papel del psicólogo? Debemos reconocer, quienes nos dedicamos a la psicología, que es tachada de totalmente inútil por muchas personas. A nadie se le ocurriría poner en duda la utilidad de la labor del campesino, o del médico. En cambio muchas personas nos dicen: “¿Para qué necesito ir al psicólogo? “Si no estoy loco”.

Pensamos que parte del trabajo del psicólogo es el estudio de cómo las personas interactúan con otras y cómo son afectadas por su entorno social. Sus tópicos de interés incluyen: la conducta, la formación de actitudes, los procesos de cambio (desarrollo biológico), los procesos psíquicos internos, la manera en como externalizan sus emociones como los prejuicios, la discriminación, la violencia, la agresión, entre otros. Estudian, por ejemplo, como las actitudes sociales afectan el comportamiento de un grupo y su autoestima y la dinámica de los grupos.

Dentro de las múltiples corrientes psicológicas, creemos que la orientación cognitiva-conductual, es la que más se adapta al estudio del delincuente, ya que parte del supuesto de: “La actividad cognitiva determina el comportamiento”, es decir, la identificación y la alteración sistemática de aspectos cognitivos desadaptativos producirá cambios conductuales.

Puesto que toda inserción de un sujeto en un contexto social desencadena fenómenos que afectan tanto al propio sujeto como a su entorno, así como el paso de la niñez a la adolescencia. El estudio psicológico del adolescente nos muestra que el adolescente traspone inevitablemente otras experiencias, que tienen que ver con sus relaciones en otros vínculos y, en definitiva, con aquella en que comenzó su experiencia como ser humano, la familia. Se encuentra en una situación desconocida, para la que se siente insuficientemente preparado, en la que depende de los otros, que le proporcionan, además, un código que debe aprehender.

Su mayor o menor elaboración de esas experiencias anteriores hará que esta etapa nueva sea superada sin inconvenientes mayores, o se constituya una dificultad insoportable que condenan a los adolescentes al aislamiento, al conflicto con los otros, o a una adaptación social inadecuada. La forma con que haya resuelto las inserciones anteriores, tenderá a repetirse, en lo que constituirá la formación de su personalidad. Entendemos aquí este término en uno de sus significados posibles: la vivencia de situaciones nuevas a partir de pautas ocurridas inadecuadas o no, sin poder percibir la diferencia entre lo anterior y lo novedoso, es decir, entre lo que *ya estaba* y *lo que viene*; el antes y el ahora.

En el terreno social la formación de esta nueva personalidad tiende a inducir estereotipos o desviaciones. Esto, a su vez, no deja de producir efectos sobre los adolescentes, pudiendo eventualmente establecerse un círculo vicioso: el sujeto manifiesta en el medio una tendencia al estereotipo, y el medio social, a su vez, desde este estereotipo, limita las posibilidades de realización y enriquecimiento de quienes lo componen.

Las actitudes, valores y conducta de los adolescentes influyen sin duda en el desarrollo de la personalidad, al igual que las características específicas de éstos influyen en el comportamiento y actitud que observan en los padres y el medio en que se desenvuelven.

El comportamiento y actitudes de los padres hacia los hijos es muy variada, y abarca desde la educación más estricta hasta la extrema permisividad, de la calidez a la hostilidad, o de la implicación ansiosa a la más serena despreocupación. Estas variaciones en las actitudes originan muy distintos tipos de fenómenos socio-familiares.

El desarrollo de estos fenómenos, incluye factores ambientales que la determinan, como las conductas asociales o delictivas, que se manifiestan por imitación o por influencia de los modelos tiene que ver con el momento sociocultural en el que se desenvuelve el adolescente delincuente.

La psicología estudia las aptitudes, los procesos mentales, la personalidad, la motivación del delincuente, partiendo de la psicología del individuo hacia la psicología de los grupos sociales. La psicología trata de averiguar, de conocer qué es lo que induce a un sujeto a delinquir, qué significado tiene esa conducta para él, porqué la idea de castigo no le atemoriza y le hace renunciar a sus conductas delictivas.

El fenómeno de la delincuencia juvenil puede ocurrir en cualquier nivel socioeconómico. Sin embargo, en la mayoría de los estudios siempre es más evidente en la población socioeconómica más débil. Por ello, surge la interrogante ¿es este problema una enfermedad de la pobreza? En tal sentido, podemos señalar que el problema es una enfermedad de las personas y no de la pobreza.

Aunque, resaltamos que son diversos los factores que intervienen en la presentación de esta problemática, es sobresaliente entre la gente pobre. Quizá lo más común sea que en las agencias especializadas que informan este tipo de casos, primordialmente atiendan personas de condición socioeconómica débil.

Los sujetos de clase media o alta enmascaran o encubren sus delitos antes de que sean de dominio público. En México, no ha sido factible realizar un estudio que permita determinar algunas características de la población que presenta el problema, de acuerdo con la propia idiosincrasia. En otros estudios, se ha detectado una anormalidad en la integración de los adolescentes con su familia y, por ende, la interacción con el medio social. Esto quiere decir que una situación socio-familiar inestable definitivamente favorece el fenómeno delictivo.

En el siguiente capítulo abordaremos que durante el desarrollo y formación del niño, se le enseñan ciertas normas, al llegar a la adolescencia entra en la necesidad de cuestionarlas para entenderlas y luego para aceptarlas. El problema comienza cuando se dan cuenta que en mundo de los adultos, esas normas no se siguen, y entran en grandes cuestionamientos y trasgresiones de la ley, tronándose en personalidades irreverentes. Esta irreverencia hacia los valores y normas, enciende el estado de alarma en la sociedad, sobretodo por se vuelve en crisis de identidad al no definir sus principios y valores. Por ello los adolescentes se identifican con otros que se comportan de manera antisocial y los siguen como si tuvieran un valor especial, simplemente porque se atreve a hacer y decir cosas que los demás no.

CAPÍTULO 2. ALGUNOS FACTORES FAMILIARES DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

2.1 Factores familiares

La familia es el principal transmisor de conocimientos, valores, actitudes, roles y hábitos que una generación pasa a la siguiente. Por medio de la palabra y el ejemplo la familia moldea la forma de ser del adolescente y le infunde modos de pensar y actuar que se vuelven hábitos. Pero lo que los adolescentes aprenden de los padres depende en parte del tipo de persona que sean los padres. (Mckeury, Kotchy y Browne, 1991, citado en Rice, 1997).

Se dice que la sociedad es la que crea delincuentes, sin embargo, el origen de la sociedad está en la familia, ésta es la que la forma y le da un cuerpo y es también en esta donde se construyen los valores, las creencias y educación del individuo.

Durante la infancia, el niño mitifica a sus padres, los ven como unos seres que todo lo hacen bien, que nunca se equivocan, les parecen los mejores del mundo, al llegar a la adolescencia empiezan a detectar defectos e incoherencias, produciéndose la toma de conciencia de la necesidad de rebelarse frente a unos seres que han dejado de ser perfectos. (Corbella, 1994).

Oldano (1998) menciona que el comportamiento antisocial muchas veces se origina de una disciplina defectuosa, específicamente en la relación de los padres frente al comportamiento de los hijos. Los padres representan el mundo exterior del niño es de ellos de quien toman su forma de comportarse y de actuar, son ellos los encargados de dar una formación que permita desempeñarse adecuadamente, primero en su ambiente familiar y después en su ambiente social, son los padres los encargados de formar hábitos, de dar a conocer al niño principios, valores y leyes que se deben respetar.

Cuando los valores, los principios, la forma de actuar y las leyes son antivalores, entonces los niños crecerán con estos conceptos y el comportamiento que tengan en la edad adolescente será el cual se les ha infundado y solo se sabrán desenvolver de esta manera en su contexto, cuando la conducta antisocial empiece a generar problemas, sobre todo legales entonces es cuando salen a relucir las carencias afectivas, sociales y familiares de las cuales fueron objeto los jóvenes (Espinoza, 2000).

Es probable que sucesos traumáticos que se producen durante la infancia, tales como los abusos físicos o la malnutrición, afecten al desarrollo y al comportamiento de una forma negativa; experiencias menos extremas también tienen su influencia, pero sus efectos pueden ser temporales y menos llamativos. Las primeras experiencias influyen en las actitudes hacia el proceso de aprendizaje, en el concepto que el niño tiene de sí mismo, y en la capacidad para formar y mantener relaciones sociales y emocionales en el futuro (Satir, 1991).

La familia es todavía una entidad viva y está en el centro de las preocupaciones individuales, profesionales y sociales, esta constituye un elemento de suma importancia en el desarrollo y maduración de cada persona (Buendía, Ruiz, y Riquelme, 1999).

Por otra parte, Funes (1991) señala que el ambiente de desarrollo que rodea al niño es fundamental en su evolución, e incluso hay momentos en los que resulta decisivo. Entre los jóvenes con problemas de delincuencia siempre se han encontrado abundantes sujetos con un grupo familiar gravemente alterado. Se sabe por experiencias que cualquier educador que trabaje en comunidades de escasos recursos, sea cual sea el problema que aborde, normalmente necesitará un tratamiento que incluya toda la familia. Es habitual encontrar problemas graves que están condicionando la conducta. Alcoholismo, familias abandonadas por el padre, ambientes familiares sórdidos, tensiones extremas, entre otras, y por derivación, complejos problemas emocionales de los jóvenes.

Por otra parte, Sancha, Díaz y Tobal (1987) expresan que un porcentaje de sujetos, de diferente nivel de comportamiento delictivo, se encuentra, junto a otros muchos elementos, una historia o una situación familiar productora de patología emocional grave. Al revés: el sufrimiento emocional grave, convertido en problema de personalidad y de adaptación tiene, en los medios sociales de poblaciones industriales una alta probabilidad de convertirse en delincuencia.

Es por lo tanto, la familia la que va a proveer los elementos indispensables para que los pertenecientes a ella puedan ser óptimamente integrados a la sociedad o por el contrario sean elementos nocivos para tal grupo. Sin duda esta es una verdad a medias pues en realidad gran parte de estos delincuentes no provienen de una familia con una notable disfunción, ni tampoco son de baja clase económica, sin embargo éstos últimos factores son de los más importantes para que se desarrolle algún tipo de patología social o inadaptación al medio (Buendía, Ruiz, y Riquelme, 1999).

Los autores citados en el párrafo anterior dicen que en realidad no existe un código que indique cómo debemos comportarnos todos, más bien existen leyes que van a sancionar a aquellos que no entren en la norma y dañen al resto del grupo, pero no por eso todos los que no concuerdan con las ideas de la mayoría o su comportamiento colectivo serán psicópatas sociales ni delincuentes, ni tampoco aquellos que no cuentan con los recursos económicos suficientes, la educación y situación familiar óptimas serán malos sujetos, en sí esto es más complejo pues puede haber una gran desorganización familiar y, aún así, formar unos excelentes hijos, pero como ya se ha dicho anteriormente existen causas que pueden ser detonantes para provocar un desarrollo de personas antisociales y peor aún, delincuentes.

Es obvio que muchos niños que son víctimas de condiciones familiares visiblemente desagradables llegan a ser propensos a la violencia, además de esta condición también se encuentra el descuido o negligencia de los progenitores, es

obviamente doloroso para los niños pequeños y por lo tanto no resulta sorprendente encontrar que muchos niños altamente agresivos hayan tenido progenitores indiferentes (San Martín, 1999).

Por ejemplo, según Mc Cord y Howard, (1987, citado en Berkowitz, 1993) las madres y padres de los jóvenes agresivos de su muestra eran normalmente menos afectuosos con sus hijos que los progenitores de niños que se comportaban mejor. Estos autores profundizaron en el tema, preguntándose si la crianza de los progenitores estaba relacionada con la criminalidad posterior de los hijos, descubriendo que la mitad de los participantes que habían sido rechazados en la infancia por progenitores poco afectuosos, habían sido acusados de delitos graves en el periodo adulto, incluso aunque no hubieran sido maltratados físicamente.

Los ambientes adversos y violentos en la familia y en la comunidad pudieran influir en el desarrollo de mecanismos psicológicos para manejar interacciones en la vida posterior. Es por ello que las familias y los estilos de crianza, pueden ser determinantes, puesto que ellos pueden llegar a ser los formadores de un ambiente que ayude a la presentación de un comportamiento delictivo.

2.1.1 La familia como socializador

La familia desempeña un papel decisivo en el proceso de socialización del individuo. Se ha mencionado que no precisamente al hablar de familia, como al hablar del medio social o de la escuela, se trate de decir que la causa de la delincuencia juvenil se encuentre en el núcleo familiar. Lo cual no significa que, necesariamente, ciertas problemáticas familiares sean la causa de delincuencia juvenil, sin embargo, la familia juega un papel primordial en los procesos de antisocialidad, pero la mayor parte de las veces no es por la patología grave aparente (Funes, 1991).

Otro factor de importancia es el que concierne a los hijos de padres alcohólicos, al respecto Phares y Compas, (1992, en Buendía, Ruiz, y Riquelme, 1999), indican tener alto riesgo para presentar una amplia variedad de dificultades emocionales y de comportamiento. El abuso del alcohol en padres se ha visto asociado a trastornos en los hijos tales como hiperactividad, abuso del alcohol y otras sustancias, delincuencia, depresión y ansiedad, entre otros. También se ha encontrado una mayor tendencia a percibir su ambiente familiar como menos satisfactorio, confiado, seguro, cohesivo, afectivo; mayores puntuaciones en la dimensión impaciencia-agresividad del tipo A de conducta; más síntomas neuróticos, e inclinación a evadirse de los problemas.

En las familias en donde se dan estos casos de desorganización y disfuncionalidad, éste tipo de circunstancias no es que ellas las hayan escogido, se dan por situaciones de tipo educacional, económico y social; y, como ya hemos mencionado repetidas ocasiones, no es que esas situaciones provoquen delincuencia, pero si van a aumentar el riesgo de que se desarrolle debido a las carencias y falta de una sólida estructura que ayuda a resaltar lo positivo de cada individuo. Es en esa falta de estructura familiar, en donde surgen los conflictos pues en esas familias en donde no hay control o peor aún existe un control tirano y excesivo se da la rebeldía de los hijos o la educación de que la violencia es la mejor forma de resolver todos los conflictos y por lo tanto eso lo llevan a ejercer en su interacción con su medio social (Funes, 1991).

Una forma de socializar a los hijos es a través de la disciplina, lo cual permite controlar la propia conducta, de manera que sea adecuada para una determinada situación. En este sentido es de mencionarse que la disciplina no sólo restringe el comportamiento, sino que también puede afectar el desarrollo de la moralidad, la cognición y el comportamiento (Garrido, 1986).

Los padres disciplinan a sus hijos de diferente manera, algunos pueden adoptar la fuerza, cuyo recurso inmediato ante la conducta considerada por éstos no apropiada es la agresión física; por otra parte, están los padres con un estilo de disciplina de alejamiento afectivo, técnica que implica el ignorar al hijo como

muestra de desaprobación; y existe un tercer tipo de estilo disciplinario que corresponde a la disciplina inductiva, en la cual se usa el razonamiento y explicación para que los hijos tomen conciencia de lo negativo de su conducta, estas explicaciones a menudo ayudan a que los hijos puedan considerar la opinión o punto de vista de otras personas. Esta técnica parece ser la más adecuada para lograr una exitosa disciplina (Torres, Espada, 1996).

Al tratar de socializar a los adolescentes, a través de la disciplina, los jóvenes sienten o piensan que sus padres limitan su expresión. Este cuestionamiento los lleva a independizarse y a buscar autonomía, en la mayoría de los casos esto lleva a disputas entre padres e hijos, ya que los hijos se quieren sentir autónomos en la forma de controlar sus conductas, por otra parte los padres hacen un esfuerzo para que los hijos se adapten a las reglas sociales. Si bien en ésta etapa de la vida no resulta tan regular la conducta de los hijos como en épocas anteriores, los conflictos se resuelven dando una satisfacción mutua, donde los padres seguirán ejerciendo una influencia importante en los valores básicos de los adolescentes. (Papalia y Olds, 1997).

Cuando los conflictos familiares no pueden resolverse con facilidad, existe el riesgo de que los adolescentes tengan problemas serios. Con frecuencia la intervención y asesoría de un especialista puede ayudar a esas familias (Offer-etal, 1989, citado Papalia y Olds, 1997).

2.1.2 Estilos de crianza

Los estilos de crianza (Hoffman, Paris y Hall, 1996) son actos implicados en el proceso del nacimiento y crianza de los hijos. Las prácticas de crianza varían de forma considerable según las sociedades y sus sistemas familiares y economías. Las prácticas de crianza han cambiado de forma espectacular en el siglo XX, en particular las familias típicas latinoamericanas, las cuales en su mayoría copia esquemas de las familias promedio norteamericanas (Canadá-USA).

Puede decirse que el siglo XX fue la era del niño. Una mayor calidad en la vida infantil es, de hecho, el objetivo que persiguen las sociedades más desarrolladas y esto irá en aumento a medida que el crecimiento económico sea mayor y disminuya el número de nacimientos. Por ello, resulta paradójico que cada vez existan más niños maltratados y abandonados, más niños sumidos en una pobreza relativa y absoluta, más casos de abuso sexual, más familias sin vivienda y más abandonos (Jonson, Rasbury y Siegel, 1992).

En algunos países occidentales existen serios problemas de pobreza infantil que dificultan la realización de unas prácticas de crianza correctas. Aproximadamente entre una tercera y una cuarta parte de la población infantil está siendo criada a un nivel inferior del considerado oficialmente como aceptable, según la definición de línea de pobreza. Detrás de esta situación se esconde un número cada vez mayor de familias en crisis y un cambio en la comprensión del sentido de la responsabilidad.

En parte esta situación se debe al abandono de las prácticas de crianza por parte de los hombres y al mayor reconocimiento de los derechos de las mujeres como personas activas en el mundo laboral. Sin embargo, ambas situaciones no conllevan un aumento de la calidad de los programas de protección social de menores.

La demanda de educación está ampliando el periodo de la infancia. Los niños del mundo moderno tienen que aprender más para poder conseguir un trabajo cualificado y para que la autoridad pública certifique sus conocimientos. Los niños del campo aprendían de los padres y artesanos y las niñas de las madres y abuelas. Hoy todas estas formas de aprendizaje han ido desapareciendo y se ha fomentado la escolarización formal con unos profesores que no pueden ocupar el lugar de los familiares. La sociedad moderna urbana es rica en información; sin embargo, los hijos (también en familias con niveles de ingresos relativamente altos) gozan de menor tiempo para estar en compañía de sus padres (Satir, 1991).

Frente a estos conflictos familiares que pueden surgir, los padres utilizan patrones de comportamiento en los cuales se incluyen lo exigentes o no que puedan ser. La exigencia va desde un firme control sobre sus hijos, hasta dejarles hacer lo que quieran. También se observa lo receptivos o no receptivos que pueden ser con sus hijos. Los padres receptivos tienden a aceptar y anteponer las necesidades de sus hijos a las propias y los padres no receptivos suelen rechazar las necesidades de sus hijos para anteponer las suyas. (Maccoby y Martin, 1983, citado en Hoffman, Paris y Hall, 1996).

Junto a los patrones de comportamiento disciplinarios se han encontrado cuatro tendencias educativas realizadas por los padres, las cuales fueron descubiertas en un estudio realizado por Baum Mind, quien luego de hacer varias entrevistas a padres, aplicarles varios cuestionarios y realizar diversas observaciones en las casas de diversas familias, concluyó que existían cuatro patrones educativos dominantes (De Paul, 1996):

2.1.2.1 Estilo de crianza de padres autoritarios

Los padres autoritarios (Hoffman, Paris y Hall, 1996) no son receptivos a las peticiones de sus hijos y son muy exigentes; para ellos la obediencia es una virtud que los hijos deben desarrollar y utilizan el poder de la fuerza cuando consideran que una conducta no es adecuada, por lo que esperan que se acepten las reglas sin cuestionamiento.

Características de los padres autoritarios:

- Establecen normas con poca participación de su hijo.
- Esperan que sus órdenes sean obedecidas.
- La desobediencia de sus hijos tiene como consecuencia castigos bastante severos, a menudo físicos.
- La comunicación es pobre, las reglas son inflexibles y la independencia escasa.

Características de los niños, niñas y adolescentes con padres autoritarios:

- El niño, niña o adolescente tiende a ser más retraído, temeroso, apocado, irritable y con poca interacción social.
- Carece de espontaneidad y control interno.
- Las niñas tienden a ser pasivas y dependientes en la adolescencia; los niños se vuelven rebeldes y agresivos.

Berkowitz, (1993) dice que las familias donde existe cuando una incoherencia en los "diferentes agentes socializadores, como cuando ambos progenitores no responden de forma similar a las violaciones de las normas. Evidentemente, este tipo de incongruencia podría producirse cuando los progenitores se hallan en conflicto o puede producirse cuando un progenitor desempeña un papel más dominante que el otro en las decisiones familiares. Independientemente de las razones de los acuerdos entre los progenitores, parece ser que también contribuye al desarrollo de tendencias antisociales.

La situación familiar afecta gravemente el desarrollo del adolescente, provoca problemas de diferente índole psicológica, que se manifestarán con formas diversas según el momento evolutivo y las circunstancias ambientales. Problemas que en sus medios sociales se transformarán fácilmente en conflictos disociales cuando se inicie la adolescencia.

Al respecto, Funes (1991), menciona que dependiendo de cómo una familia lleve a cabo sus relaciones y sobre todo el cómo los padres ejerzan las reglas sobre los hijos y en general como los eduquen será la forma en la que esos nuevos elementos de la sociedad serán capaces de enfrentarse a su mundo social. Si encontramos alcoholismo, familias abandonadas por el padre, ambientes familiares sórdidos, tensiones extremas, entre otros, entonces por derivación tendremos complejos problemas emocionales de adolescentes.

Algunas de las personas que son propensas a la violencia continúan siendo agresivas con el paso de los años porque han sido reforzadas por tal conducta. Han atacado a otros con frecuencia y han descubierto, la mayor parte del tiempo, que su conducta agresiva les proporciona beneficios y este tipo de comportamiento se aprende en la familia o en el contexto social inmediato (barrio, colonia, escuela, etc). Por más que él niño aprenda buenos modales en la escuela si en su casa existe un padre alcohólico que sólo se expresa con palabras ofensivas y está presente una madre sumisa ante su marido y después llega a descargar su tensión en sus hijos, esos niños tendrán serios problemas de sociabilidad (García y Palomar, 2000).

2.1.2.2 Estilo crianza de padres permisivos

Los padres permisivos (Hoffman, Paris y Hall, 1996) son receptivos y no exigentes en donde sus hijos tienen que regular sus actividades y propias conductas y no los obligan a obedecer las reglas impuestas por otros. Por lo general su estilo disciplinario es dirigido.

Características de los padres permisivos:

- Imponen pocas o ninguna restricción a sus hijos, por los que muestran un amor incondicional.
- Son poco exigentes respecto a una conducta madura, utilizan poco el castigo y permiten que el niño regule su propia conducta.
- Los padres esperan que el niño tenga un comportamiento maduro.

Características de los niños, niñas y adolescentes con padres permisivos:

- Disponen de una gran libertad y poca conducción.
- En unos casos los niños tienden a ser impulsivos, agresivos, rebeldes, así como socialmente ineptos y no son capaces de asumir responsabilidades.
- En otros casos pueden ser independientes, activos, capaces de controlar la agresividad y con un alto grado de autoestima.

Además de estas variables, se encuentra el factor del no saber ejercer la disciplina o excederse en su ejercicio, de esto Berkowitz, (1993) nos menciona que La Disciplina asistemática: Es la incoherencia intra-agente, los responsables o progenitores no tratan "siempre los hechos castigables de la misma manera" y/o no siguen una misma línea de amenazas y castigos. Quizá porque no se preocupan mucho de sus hijos (o porque pueden ser algo hostiles con ellos) y/o porque están preocupados por sus propios problemas, estas personas castigan a sus hijos por ciertas acciones en algunas ocasiones e ignoran las mismas acciones en otras circunstancias.

2.1.2.3 Estilo de crianza de padres democráticos/autoritativos

Los padres democráticos/autoritativos (Hoffman, Paris y Hall, 1996) son receptivos y exigentes, ponen límites a sus hijos de manera racional, haciéndoles entender la utilidad de un cierto control y las consecuencias de la conducta. Este estilo fomenta el intercambio verbal y utiliza como disciplina básicamente la inducción y algún uso de la fuerza. La meta es conseguir que el joven acepte las normas de los demás sin perder su independencia.

Características de los padres democráticos/autoritativos:

- Acepta y alienta la progresiva autonomía de sus hijos.
- Tiene una comunicación abierta con sus hijos y reglas flexibles.

Características de los niños, niñas y adolescentes con padres democráticos/autoritativos:

- Sus hijos son los que tienen el mejor ajuste, con más confianza personal, autocontrol y son socialmente competentes.
- Tienen un mejor rendimiento escolar y elevada autoestima.

2.1.2.4 Estilo de crianza de padres negligentes/rechazantes o indiferentes

Los padres negligentes/rechazantes o indiferentes, (Hoffman, Paris y Hall, 1996) no son exigentes ni receptivos, tratan de pasar el menor tiempo posible con sus hijos y realizar el mínimo esfuerzo por ellos. Estos padres en cuanto a las prácticas educativas son indiferentes y su estilo de disciplina es el poder de la fuerza.

Características de los padres negligentes/ rechazantes o indiferentes:

- Estos padres no imponen límites y tampoco proporcionan afecto.
- Estos padres se concentran en las tensiones de su propia vida y no le queda tiempo para sus hijos.

Características de los niños, niñas y adolescentes con padres negligentes/rechazantes o indiferentes:

- Si, además, los padres son hostiles entonces los niños tienden a mostrar muchos impulsos destructivos y conducta delictiva (Hoffman, 1996).

2.1.2.5 Los abuelos

Popp (1980) refiere que algunos padres sienten que sus padres intentan estar demasiado implicados en la crianza de sus hijos. Algunos abuelos, por el contrario, sienten que sus hijos esperan demasiado de ellos, en relación con el cuidado de los niños.

Los padres tienen que determinar límites claros para que la enriquecedora relación entre los nietos y sus abuelos no termine perjudicando a los niños. El dejar a la abuela al cuidado de los niños no debería generar mayores conflictos, a menos que se den algunas variables negativas. "Una de ellas es que los padres simplemente no ejerzan su rol de tales estableciendo una suerte de gerencia para su crianza, lo que se traduce en mensajes del tipo 'hay que llevar al niño al doctor',

o 'algo dijo la tía del jardín que el niño tiene que llevar mañana', pero realmente no se involucran" (Popp, 1980).

Cuando los padres no tienen una relación cercana con sus hijos es que los abuelos pueden llegar a llenar ese vacío. El peligro para los niños es que no logren establecer un vínculo adecuado con sus papás y registren esa ausencia como un abandono.

Otra situación de conflicto es cuando tanto la abuela como la mamá ejercen el rol materno y se genera una lucha de poder. Cuando ocurre esto, surgen pugnas muy dañinas para el niño. Por ejemplo, que la abuela desautorice a la madre delante del hijo o la madre exija al pequeño tomar partido en peleas que ella tenga con sus padres, lo que sólo genera una gran ansiedad y confusión en los niños. (Popp, 1980):

- Suele ocurrir que al dejar los niños al cuidado de su abuela se enfrenten distintos estilos de crianza, porque ésta y la madre de los menores tienen diferentes estilos para criar un hijo. La comunicación fluida y el consenso entre las dos partes suele solucionar las diferencias.
- Se debe evitar comunicar a través del niño los problemas entre adultos. Es muy negativo emitir frente a los menores descalificativos como "tu madre no tiene idea de tus tareas y de lo que te gusta", indica.
- Muchas veces la madre puede estar muy agradecida y eso le impide decirle a la abuela 'esto no me parece'. Además, la madre tiene que enfrentar una situación donde debe decirle a su progenitora cómo hay que hacer las cosas, cuando siempre fue al revés. En estos casos, la madre debe tener la última palabra y esto debe quedar establecido desde un principio.

- Los abuelos suelen querer pasarlo bien con el niño y esperan que éste lo pase bien con ellos, por eso es frecuente que no pongan muchos límites. Sin embargo, es rol de la madre establecer las conductas de sus hijos y las abuelas sólo deben reforzarlas.

La mezcla de diferentes estilos de crianza hace que la incorporación de otra familia sea difícil de aceptar por los chicos. Poner en marcha todo ese engranaje lleva tiempo, paciencia e inteligencia de parte de los adultos. La fórmula para mantener la paz en la nueva familia consiste en tener bastante flexibilidad, tolerancia y una actitud amigable- incluso cuando las demandas que aparecen de parte de los chicos y adolescentes, colman la paciencia de los grandes (De Paul, 1996).

Si bien es cierto que muchas veces los estilos de crianza y educación pueden ser muy diferentes entre los padres y los abuelos o la familia extendida, respecto a comida, vestimenta, permisos, prohibiciones, etc., no menos real es que estas diferencias son mínimas en relación con todo lo que podrían aprender y ganar los hijos en la relación con sus demás familiares, y con el alivio que los mismos pueden otorgarle a los padres, al ayudarlos con la crianza de sus hijos.

Por su parte, los diferentes valores, creencias religiosas, distancias, relaciones, y otros tipos de problemas, -grandes y pequeños-, pueden obstaculizar estos lazos de fraternidad y apoyo (Ayerbe, 1996).

No todos los niños responden de igual manera a las situaciones difíciles y que existen muchos factores que influyen en la capacidad para tolerar situaciones adversas (Beltrán y cols., 2001), como por ejemplo la edad, la reacción de la familia ante la presión y el temperamento del niño. Sin embargo, los menores que viven en un hogar estable en el que hay un mayor apoyo emocional, tienen una probabilidad superior de aprendizaje a tolerar las situaciones contrarias en su vida porque tienen a su lado personas adultas más protectoras. Sin embargo, algunos adolescentes tienen suficiente suerte de tener padres fuertes, que pueden tolerar

la presión de la pobreza y la violencia en la comunidad, los jóvenes tienen una probabilidad mayor de llegar a ser adultos felices y productivos.

Aparte de los continuos conflictos entre los padres y de los padres hacia los adolescentes, se encuentran factores como el económico que también tiene un gran peso en sus pocas posibilidades de un desarrollo integral óptimo. Además, aumenta los niveles de estrés en los padres provocando que lo descarguen en ellos o se los transmitan (Beltran, 1986).

Por otro lado, las carencias en la alimentación, educación, desarrollo laboral futuro, precario nivel de vida, etc. por lo tanto todo esto en conjunto provoca que se viva una continua tensión en el hogar reflejando en el futuro del niño o el adolescente problemas para que el se desarrolle en el ámbito social plenamente; Sin embargo, el bajo nivel económico no es un determinante para que los niños pertenecientes a este nivel sean desadaptados sociales o criminales simplemente aumenta las posibilidades que por las circunstancias y carencias lleguen a este tipo de situaciones.

Casi todos los criminólogos concuerdan en que los factores que generalmente influyen en la gestación de conductas delictivas son un ambiente familiar desintegrado, ejemplos de conducta irregular de los padres, condiciones de economía precaria, ausencia de oportunidades de superación y formas de aprendizaje delincuenciales en el entorno (Anda, 1991; en Hernández y Márquez, 2000).

Gran importancia se le da al nivel económico de los jóvenes delincuentes, pero es necesario retomar otros aspectos tal vez más determinantes para la formación de una conducta delictiva como: la historia personal y los deseos depositados por los padres en el joven o infante, el tipo de interacción de los padres con el infante y las formas en que la familia se une a la sociedad, es necesario conocer estas relaciones de suma importancia para poder dar una posible explicación del comportamiento delictivo (Villalobos, 1994).

El niño se forma una imagen de los padres durante la infancia y si esta se caracteriza por la falta de afecto de los padres entonces el niño lo expresará a través de agresión; como el llanto, y será conforme crece una expresión cotidiana, la agresión, la ruptura de las normas que los padres no supieron establecer claramente, angustia y malestar. El niño desde muy temprano se da cuenta de que el medio que le ofrecen sus padres no es seguro y se generan en él un sentimiento de desconfianza.

Por otra parte Oldano (1998) menciona que el actuar de las personas es estimulado por el medio que rodea al individuo, la motivación es determinante en el accionar. Cuando se manifiesta una conducta delictiva esta se sustenta en objetivos e intereses desviados; las necesidades humanas se manifiestan en forma de deseos y preferencias, regulan y motivan la actividad del ser humano, es el motivo el que dirige el accionar con un fin determinado para satisfacer las necesidades. La importancia de diferenciar la finalidad de la motivación delictiva con objeto de distinguir el significado que la acción representa por el motivo y no por el fin. Es muy común que se le preste mayor importancia a la finalidad que a la motivación de la conducta delictiva.

Villalobos (1994) y Salaberría y Fernández (1998) concuerdan en que la relación que guardan contextos de vida y actos delictivos, es muy semejante en los jóvenes delincuentes, la historia de estos jóvenes es una respuesta psicológica y comportamental a las carencias y contradicciones vividas durante su niñez, carencias no solo económicas sino sentimentales y afectivas.

La delincuencia juvenil es el resultado de la combinación de diversos factores de riesgo y respuesta social. Se presentan en toda sociedad, en donde los antivalores de violencia, agresividad, competencia salvaje, consumo, se imponen a los valores supremos de sociedad, como la tolerancia, la solidaridad y la justicia. El capítulo posterior retomará esos factores sociales, que aunados al medio familiar desencadena en problemas de delincuencia juvenil.

CAPÍTULO 3. ALGUNOS FACTORES SOCIALES DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

3.1 Factores sociales

Toda respuesta conductual esta en función del organismo y del medio ambiente, la delincuencia al ser un tipo concreto de conducta, esta sometida a las influencias de los dos factores (organismo- medio); la importancia concedida a la intervención del propio organismo o del entorno natural sobre la delincuencia ha marcado la intervención de la psicología en este ámbito (Pérez. 1987).

Son diversas las causas que llevan a niños y adolescentes a inducirse en la delincuencia, pueden ser orgánicas, fisiológicas, patológicas, influencia externa como en el medio que se desarrolla los primeros años de su vida, carencia de afecto y atención por parte de los padres o simplemente mala orientación. Por otra parte, es importante saber acerca de las razones que conducen a estos jóvenes a actuar de tal manera, hay quienes piensan que los jóvenes se revelan como una forma de llamar la atención o sentirse importantes ante la sociedad, pero la realidad es que existen muchos factores de peso que conllevan a los adolescentes a cometer actos vandálicos.

Al estudiar las conductas antisociales, la psicología, hace referencia a la interacción de rasgos de conducta (como el comportamiento, la inteligencia, el aprendizaje, entre otros) y el medio circundante; esto es, los factores ambientales, y más específicamente los factores sociales. Si bien el comportamiento (Pérez, 1987) esta establecido por un sistema de rasgos o mecanismos reguladores de la conducta determinados socio-históricamente, se entiende que el individuo resulta altamente influido por los procesos psico-sociales por los que pasa a lo largo de su vida.

Las actividades ilegales que desarrollan los jóvenes, cuya conducta no discurre por unas causas sociales aceptadas, ni sigue las mismas pautas de integración que la mayoría, no surge repetidamente, si no que forma parte de un proceso gradual de socialización desviada que poco a poco se va agravando. Este proceso se manifiesta más agudamente en la adolescencia, cuando el joven está más capacitado para realizar acciones por cuenta propia (Saldaña, 1990).

Para comprender el interés por el análisis y la búsqueda de soluciones para la delincuencia juvenil, es necesario ubicar este fenómeno dentro de la problemática de la sociedad actual. La estructura social en que les ha tocado vivir a los niños y jóvenes de hoy, está caracterizada por una complejidad cada vez mayor, donde la búsqueda de soluciones no depende ni de fórmulas tradicionales, ni de líderes carismáticos.

Saldaña (1990) menciona que la delincuencia juvenil se ubica, por lo menos en América Latina, dentro de un contexto social caracterizado por grupos de niños y adolescentes ubicados dentro de niveles de miseria o pobreza, desempleo, narcotráfico, concentración urbana, baja escolaridad o analfabetismo, agresiones sexuales y desintegración familiar.

El adolescente aprende conductas de socialización a través del establecimiento de una "conciencia moral", Eysenck (1977) propone que la falta de socialización ocurre en individuos a los que les falta la habilidad para adquirirla.

La conducta antisocial/delictiva implica, además, estimulación y riesgo. No es de extrañar que las personas con gran necesidad de estimulación – falta de afecto, aceptación de grupos pares, rechazo familiar, entre otros- respecto a las de menor necesidad presentan una mayor probabilidad de emitir conductas antisociales (Pérez, 1987).

Se concibe al delincuente juvenil como una persona que presenta una serie de dificultades que obstaculizan su desarrollo integral, las cuales ya sean del entorno o intrínsecas, generan conflictos con la sociedad, situación que revertirá de forma perjudicial tanto para sí como para la sociedad.

Al respecto García y Palomar, (2000) nos dicen sobre las *Influencias del grupo y de la banda*: que no es un misterio que muchos jóvenes sean especialmente susceptibles a la influencia de sus compañeros. Queriendo ser valorados por otros de su misma edad, a menudo buscan con interés la compañía de otros jóvenes que pueden apreciarlos. Esto se observa en muchos niños que participan con frecuencia en peleas con sus compañeros. La tendencia a atacar de estos niños belicosos puede hacer que muchos de sus compañeros se alejen, pero la mayoría encuentra amigos, otros niños que son similares en agresividad y estilo de vida.

Por otra parte, Oldano (1998) menciona que uno de los factores que se une en muchas ocasiones a este proceso es la presión social, surgida de un medio o de unas condiciones de vida atosigante; el ambiente escaso sin otras alternativas culturales o la progresiva frustración a lo largo del desarrollo, que va generando unos niveles de respuesta violenta imposibles de contener al llegar a la adolescencia. Los modelos sociales, a veces presentados en la misma familia, constituyen así mismo otra importante fuente del comportamiento de niños y adolescentes. No hay que olvidar lo susceptible que es el muchacho a la imitación y a la influencia que está puede ejercer como método de afirmación personal, capaz de superar al propio modelo.

Sánchez (1999) dice estos jóvenes se apoyan entre sí. Sus conversaciones y las acciones que ejecutan juntos fortalecen los intereses y actitudes que tienen en común y refuerzan sus inclinaciones agresivas compartidas. Estas amistades pueden aumentar los conflictos que tales niños tienen con el mundo adulto. Aunque individualmente carecen casi de poder, juntos pueden amenazar el orden social, especialmente en las escuelas.

Es por ello que el medio circundante no es de modo exclusivo un factor social. Lacassagne (en Ruiz Funes, 1957) dijo con una frase precisa que “el delincuente es el microbio y el ambiente el caldo de cultivo”.

La acción del medio está en razón inversa de la potencia individual. Esto, que en relación con la delincuencia adulta sería exacto, no lo es con respecto a la delincuencia juvenil. El medio deforma al adulto en completa formación o desarrollo, pero moldea al menor; su obra (del medio) puede superar la desintegración del desarrollo óptimo, con respecto al menor y llegar a transformarlo por completo.

El medio puede ser indiferente en la formación del menor, pero puede moldearlo para las buenas y malas conductas, es decir, puede orientar sus tendencias y crearlas; el medio puede ayudar al desarrollo y estorbarlo. Hay ambientes sanos y malsanos, y sujetos capaces de observar buena conducta en los malos ambientes y pésimo comportamiento en los buenos.

El medio hay que examinarlo también (Ruiz Funes, 1957), en función de las relaciones sociales. El diagnóstico de la delincuencia juvenil debe realizarse basándose en la naturaleza del adolescente y sus relaciones con el medio ambiente. La calle tiene cierto valor delictivo elevado, un 18 por ciento de delincuentes juveniles, llegaron al crimen por la influencia del ambiente callejero. El medio fomenta y hace madurar las tendencias delictivas.

La sociedad de ciertos jóvenes se busca frecuentemente en la calle, sin seleccionarla, y cuando son lanzados a ella por el abandono, por la falta de vigilancia o por la repulsión del lugar donde habitan; las malas compañías producen varios tipos de delincuencia, asociadas a factores psicológicos; en esta asociación transitoria opera el carácter moral fuerte y se somete al carácter moral débil. Se favorecen o se imponen las consecuencias del período crítico de la vida.

Por lo general, las causas ambientales de la delincuencia juvenil se combinan en proporciones variables, factores sociales como: la seducción exterior al mal, el abandono, la ilegitimidad, la infancia y la juventud tristes, la incompreensión de los padres, así como los medios de comunicación – massmedia.

La extrema pobreza y la miseria crean fatalmente factores delictivos que destruyen la moralidad del menor; los medios pobres son un elemento de predilección en la génesis de la conducta criminal, contradictoriamente un estudio efectuado por Burt, (en Ruiz Funes, 1957) mostró que un porcentaje mayor de jóvenes delincuentes lo presentan las clases acomodadas en un 42 por ciento; lo siguen en orden descendente las clases pobres asalariadas con un 37 por ciento y pobreza extrema 10.5 por ciento.

No es la pobreza la que engendra las conductas delictivas (Nelson en Ruiz Funes, 1957), sino la pereza y la vagancia más que la situación económica, en la repugnancia por el trabajo regular las situaciones de exclusión social, y la rebelión a la autoridad (civil y paterna). La pobreza se combina en su acción delictiva con la debilidad orgánica y en ocasiones con el hambre. El factor económico influye, con otras modalidades en la conducta criminal. Por ello dentro de la génesis multicausal de la delincuencia juvenil, no es posible negar el factor económico, que aun asociado con situaciones y conductas diversas, asume en algunos casos un factor importante.

Pero resulta de vital importancia tomar en cuenta que no solo las personas que viven en extrema pobreza son los que delinquen, una visión muy diferente es que las celdas se encuentran llenas de personas que no cuentan con los recursos necesarios para poder librarse de la aprensión, ya sean económicos o con la ayuda de personas influyentes dentro del contexto policiaco, y sea esta la razón para que su permanencia dentro de un centro de readaptación social se vea sujeta a prolongaciones que se dan por “la poca importancia del caso”.

Entonces, otro punto en el que se debe poner especial atención es el comportamiento de adolescentes que cuentan con los recursos económicos y sociales necesarios y que sin importar recurren a comportamientos delictivos a sabiendas de que las consecuencias que arrastraran estos comportamientos no serán de gravedad para ellos y que siempre habrá forma de salir bien librado de las situaciones que se presenten; por que el sistema jurídico y la forma en como se aplican las leyes están establecidas de forma tal que una persona influyente en el contexto social y un buena cantidad de dinero será lo necesario para librarse de comportamiento delictivos como el asesinato mismo.

Por otra parte, Armenta y cols. (2002) sostienen que los individuos carentes de habilidades sociales, tendrán menos posibilidades de adaptación al entorno social y utilizaran métodos o habilidades que no son socialmente aceptados para interactuar con las personas que rodean su ambiente social.

Los mismos autores mencionan que las deficiencias cognitivas son determinantes y el uso de la agresión como medio de solución de problemas desde la infancia podrá ser determinante en la presencia de este tipo de conductas en la edad adolescente para satisfacer necesidades de los jóvenes.

Es por ello que no se heredan los genes criminales sino las características que favorecen la criminalidad, si el niño se encuentra en un ambiente en el cual infringir las leyes es algo cotidiano y normal por parte de las personas que son significativas en su educación entonces la criminalidad será una conducta a seguir por parte de este cuando llegue a la edad adolescente.

La delincuencia puede ser a su vez una forma de resolución de conflictos y presiones a la que se enfrentan los jóvenes durante la adolescencia; cuando estos se encuentran en grupo es más fácil que presenten conductas delictivas puesto que esta presión es constante y en los jóvenes la opinión de los pares es esencial, el grupo determina el comportamiento delictivo en forma individual.

La conducta antisocial puede deberse a que los jóvenes ven en estas conductas una salida para compensar la carencia de un ambiente familiar positivo. Brezina (1996) citado en Armenta y Cols. (2002) menciona que la delincuencia permite a los adolescentes minimizar las consecuencias deteriorantes de los problemas familiares a los que se enfrenta el joven.

Por otra parte la falta de habilidades o eficacias sociales, no proporcionados a través de la formación familiar durante la infancia, llevarían a los jóvenes a la delincuencia, estas conductas antisociales se mantendrían en la medida en que funcionaran como estrategia eficaz en la supervivencia social para ellos.

La conducta antisocial que presentan los jóvenes puede que se conserven en la edad adulta es por ello que una evaluación de esta conducta antisocial antes de los 15 años sería efectivo para delimitar a los jóvenes que son potencialmente capaces de realizar actos delictivos.

Aluja y Torrubia (1993) en un estudio que realizaron averiguaron la relación que existe entre los criterios para antes de los 15 años con los criterios a partir de los 18 años del trastorno antisocial de la personalidad. Estos autores encontraron que si un adolescente presenta conductas tales como: consumir alcohol, tener problemas con la policía tener relaciones sexuales frecuentes y haber robado o haberse fugado del hogar antes de los 15 años entonces estas conductas muestran rasgos de impulsividad, desinhibición, búsqueda de sensaciones, interés por el riesgo que se encuentran también en la edad adulta y que parecen ser rasgos de comportamiento inherentes a la conducta antisocial.

3.1.1 La escuela

Funes (1991) menciona que pocos problemas de índole psicológica que afectan a los niños y a los adolescentes pueden estudiarse actualmente sin analizar a la escuela ya que esta incide directamente sobre cualquier elemento de la vida

evolutiva y en el caso de el comportamiento delictivo juvenil es muy común que en la mayoría de las veces este va ligado a una historia escolar difícil.

La Escuela, por su parte, se caracteriza por un marcado énfasis academicista y por la competitividad feroz, borrando el sentido comunitario y la promoción del desarrollo integral de los jóvenes. Además, los Sistemas de Asistencia y Recreación, como apoyos alternativos, son mínimos y siempre insuficientes para la satisfacción de las necesidades de la población juvenil.

Por otra parte Oldano (1998) menciona que ayuda al debilitamiento de la autoridad intrafamiliar el papel del sistema escolar como la única encargada de transmitir habilidades. Los padres son obligados, o en otros casos se sienten liberados y se desentienden, a entregar la educación de sus hijos a las instituciones escolares desatendiéndose de ellos, lo cual es muy común y no es para nada la situación idónea en el desenvolvimiento escolar de los niños. Esta educación escolar se enmarca en formación para la competencia dentro el mercado, confundiendo aprendizajes con disciplina social, acentuando la diferenciación entre la cultura escolar y la cultura población, en específico, la cultura de la calle de la cual se nutren estos adolescentes.

La escuela como agente socializador desempeña un papel importante en la formación de los adolescentes. La institución escolar utiliza medios, procedimientos y métodos para mantener el orden y la disciplina las que son aplicadas a aquellos que violan las normas que rigen el comportamiento escolar.

En la actualidad la mayoría de las instituciones no cuentan con programas educativos, personal docente estructura institucional para atender a los niños que presentan algún indicio de conducta antisocial (Garza, Vega, Zúñiga y Villareal, 1987).

Sin embargo, es necesario saber las causas que desencadenan el comportamiento en el adolescente. De no profundizarse en las razones de esa conducta las medidas disciplinarias no cumplirán su objetivo educativo en tanto el adolescente mantiene los problemas, vivencias que los maestros como sus contrarios que solo lo juzgan y se distancia más y más de la escuela, reforzándose la conducta desviada.

Por otra parte agrega Oldano (1998) que el fracaso escolar varía de acuerdo con las diferencias individuales, las expectativas de los padres y maestros y la filosofía y metas del sistema educativo.

Es conveniente tomar en cuenta factores que se presentan en la escuela y que pueden resaltar la alerta y sobre los cuales se debe de poner especial atención cuando de llegan a presentar en los adolescentes y que ayudan a una detección temprana de un posible comportamiento antisocial, algunos de ellos son los siguientes:

- La rebeldía en la escuela puede ser que simboliza el mundo adulto autoritario que conoce a través de la familia.
- Las inasistencias escolares por enfermedad y la actitud que asume el adolescente es un factor a observar porque pudiera escudarse en ella y exagerarla.
- Inapropiado aprovechamiento del tiempo libre con exceso de actividades recreativas.
- Factores pedagógicos como no poseer los conocimientos previos del grado provocan la apatía, el rechazo o la indiferencia ante el aprendizaje. Esta vivencia de las dificultades para aprender lo conduce a tomar la decisión de abandonar la escuela.

Los estudiantes que abandonan sus estudios presentan problemas vocacionales y sociales. El mundo actual cada vez está más tecnificado, demanda de fuerza de trabajo calificado y disminuye los empleos que no requieren calificación. En muchas organizaciones exigen haber concluido la enseñanza media. El aumento de los índices de desempleo exhorta a que los jóvenes continúen estudiando de modo que puedan estar al margen del mercado laboral por un tiempo más prolongado.

Paradójicamente, ante este cuadro hay adolescentes que son desertores escolares porque no les interesa la escuela y aspiran a independizarse económicamente de la familia. En realidad, a estas edades es prácticamente imposible y lo que ocurre es que el vacío de actividades, la no pertenencia a un grupo formal lo conducen a incorporarse a grupos informales de jóvenes con circunstancias de vida comunes y aparecen problemas de drogadicción, delincuencia y promiscuidad.

3.1.2 Los medios de comunicación comercial

Saldaña (1990) menciona la sociedad actual se caracteriza por un debilitamiento de los sistemas tradicionales de apoyo para el desarrollo de la niñez y de la adolescencia. Los medios de comunicación, sobre todo la televisión, han suprimido la jerarquía y hegemonía que la familia tenía como formadora de costumbres sociales. Además, la incorporación de la mujer al sistema laboral, por necesidad u oportunidades de desarrollo, y otros cambios en la estructura familiar, como la ausencia generalizada del padre, replantean las relaciones del niño y del joven.

Los medios de comunicación (Renfrew, 2001) ponen una atención creciente a la delincuencia cometida por jóvenes, porque contribuyen a conseguir altos niveles de público, provocando morbo y curiosidad por la violencia, muerte y lesiones a los protagonistas involuntarios.

Los medios de comunicación de masas, especialmente la televisión aparece actualmente como un elemento que ocupa gran parte del tiempo libre. La relevancia del mercado en la oferta de metas y canales de satisfacción tiene efectos de particular importancia en el desarrollo actual.

La presencia de la televisión es uno de los más importantes factores de homogenización cultural de la juventud. Cuando las culturas en los medios comerciales masivos ofrecen modelos de identificación poco realistas se facilitan distorsiones, confusión y devaluación en la elaboración del desarrollo juvenil.

Los medios de comunicación de masas presentan las acciones violentas como alternativas idóneas para la resolución de conflictos, con lo que pueden contribuir a modelar del comportamiento cotidiano (Oldano, 1998).

En contrapunto a las orientaciones de autorrealización creativa y proyección personal en la interacción social armónica, los mensajes de la masificación comercial a menudo reflejan la ideología de la competencia, el poder y el control para luchar en un mundo compuesto por aliados y enemigos. La disonancia del conjunto de mensajes contribuye a producir desorientación y la sensación de que todo es posible, sin claridad de las circunstancias y pasos requeridos en las elecciones y decisiones (Saldaña, 1990).

3.1.3 Los grupos sociales (pandillas)

Es necesario diferenciar las agrupaciones juveniles de acuerdo a su naturaleza, el contexto y eje problemático alrededor del cual giran de acuerdo a la edad de los miembros. Las generalizaciones negativas, en este tema, refuerzan estereotipos y estigmas que pueden justificar atropellos que refuerzan circuitos de riesgo, dificultan la comprensión y la posibilidad de adecuar estrategias de incorporación social.

Para los jóvenes la pertenencia a un grupo supone una referencia para su propia vida: lograr una identidad socialmente conveniente, conseguir determinados fines, recibir orientaciones, normas y valores. En los grupos más centrados en el desarrollo de amistades tiene importancia la apropiación de roles sexuales, la transición de la dependencia familiar hacia la autonomía, la ampliación de opciones, experiencias y participación social (Salaberria y Fernández, 1998).

En los casos en que existen fracturas en el desarrollo y en el reconocimiento social, los grupos juveniles enfatizan el poder frente al entorno que los margina o niega, y pueden llegar a mostrar un comportamiento trasgresor o violento.

Este comportamiento se puede dar dentro de las pandillas que sería una especie de agrupación intermedia donde la violencia y los asaltos tiene lugar en medio de un conjunto de actividades y roles sociales orientadas a afianzar el sentido territorial. Por otro lado la banda es la agrupación estructurada alrededor del ejercicio de la violencia criminal. La acción de las bandas implica la negación de lo público y en cierta medida una abolición de los símbolos y los lenguajes que sirven como mediación social.

En estos dos últimos tipos de agrupaciones, la territorialidad y la criminalidad desempeñan un papel muy importante. Pueden orientarse a la acción violenta como protección de comunidades en que los sistemas de seguridad institucionalizados no operan o han perdido efectividad. A la inversa, la estructura jerárquica de lealtades en las organizaciones criminales, lleva a competir por el control de los territorios mediante enfrentamientos violentos. La segregación social, la necesidad de afirmar la identidad y adquirir poder sobre un ambiente hostil o indiferente pueden ser algunos factores determinantes en la formación de dichos grupos.

Las agrupaciones juveniles facilitan a sus miembros información, modelaje, identidad, reconocimiento, combate a la frustración satisfaciendo necesidades de modo inmediato con la posesión de objetos físicos y la adquisición de protagonismo social, reafirmando su comunidad de intereses en aspectos culturales, como la música que los convoca. Algunos rasgos de estos grupos son un fuerte sentido impersonal, el manejo de la teatralidad, del consumo notable, de la exhibición de poder, el conservadurismo cultural en los roles femeninos y masculinos. La expresión de ser fuerte se manifiesta en el éxito de las acciones, el dinero y el poder. Las jefaturas en algunos casos procuran agradar a los suyos, como forma de reafirmación personal y colectiva.

La función del consumo de drogas en las bandas es muy frecuente. Cumple diversas funciones: la satisfacción inmediata, la intensidad del consumo que es reconocida como forma de alcanzar un status superior frente a los otros; el uso experimental como mágica huída de la realidad social hacia la química; la cohesión entre compañeros al compartir de modo prácticamente semejante, las mismas sensaciones. Este compartir es fundamental y puede ser una motivación fundamental en las transgresiones.

Es importante considerar que las pandillas y bandas son autoorganizaciones independientes, cuyo significado comparten sus miembros y han adquirido características que algunos han llamado tribales. Son grupos cerrados que no aceptan normas impuestas desde fuera y pueden llegar a sustituir la familia y la escuela. La pandilla les permite representar lo que individualmente no pueden hacer. En su combate a la despersonalización estos grupos han llegado a constituir una personalidad colectiva y sentir que esta identidad es su fuerza.

Fernández y Salaberria (1998) mencionan que factores ambientales como el vagabundeo, la desocupación, la desmembración familiar, el entorno delictivo son algunos de los agentes mencionados en este sentido. Muchos de estos puntos cobran especial vigencia en la actualidad. El delincuente juvenil suele ser

exponente de las ansiedades y tensiones del ambiente social patógeno que le rodea.

Otro problema grave es el desempleo juvenil. Al margen de las privaciones económicas que puede ocasionar, significa para el joven una marginación y un rechazo por parte de la sociedad, que, al reducirlo a la inactividad, le hará sentirse frustrado en sus iniciativas, culpable por ser una carga familiar y resentido frente a su entorno. Por otra parte, el ambiente en que se desarrolla la vida de numerosos adolescentes en las zonas más pobres presenta características sumamente opresivas.

Por otra parte el hacinamiento en el que ha de convivir un grupo familiar generalmente numeroso, puede generar un clima de encierro, falta de intimidad, promiscuidad, etcétera, que llevan al joven a desarrollar gran parte de su vida en la calle. En estas condiciones, el medio le proporcionará abundantes modelos de identificación y numerosos caminos para acceder a la conducta delictiva.

Para el capítulo 4 de prevención de la delincuencia analizaremos algunos tratamientos para combatir a la delincuencia, por parte de la sociedad, necesitaría cambiar las condiciones del entorno que la propicia. Lo ideal sería que las condiciones de pobreza y desempleo disminuyeran reemplazándolas por capacitación para el trabajo y aumento de las oportunidades de empleo; deben reducirse los estímulos que ayudan a mantener la violencia de grupos o pandillas, controlando con más cuidado la atención que los medios de comunicación prestan a los delincuentes; de igual forma deben instituirse programas especiales o de trabajo que beneficien a los vecindarios donde habitan los grupos más delictivos, de manera que los comportamientos se orienten a favor de la sociedad; además, aumentar la confiabilidad y la efectividad del castigo al delito ayudarán a suprimir estos comportamientos.

CAPÍTULO 4. PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA

4.1 Concepto de prevención

La delincuencia juvenil ha aumentado de forma alarmante en los últimos tiempos, pasando a ser un problema que cada vez genera mayor preocupación social, tanto por su incremento cuantitativo, como por su progresiva peligrosidad cualitativa. La delincuencia juvenil es, además, una característica de sociedades que han alcanzado un cierto nivel de prosperidad y, según análisis autorizados, más habitual en los países desarrollados que en las naciones en vías de desarrollo.

En las sociedades menos desarrolladas la incidencia de la delincuencia juvenil en el conjunto del mundo del delito es menor que en las comunidades más avanzadas en el plano económico. En las grandes ciudades latinoamericanas, la delincuencia juvenil está ligada a la obtención —delictiva— de bienes de consumo y por lo general no practican la violencia por la violencia misma sino como medio de obtener sus objetivos materiales. Es por este motivo que la prevención debe ser de vital importancia.

La prevención es el efecto disuasivo cercano, que pretende poner trabas y obstáculos a todo tipo de acciones delictivas o antisociales.

La prevención es uno de los aspectos claves para la lucha contra las conductas antisociales y violentas. Aun cuando se reconoce que para los problemas de conducta delictiva y/o antisocial en los niños y sus familias, se ha progresado en tratamientos eficaces, como la modificación de la conducta definitivamente es más atractiva la prevención (Kazdin y Buela-Casal, 1999). En principio se debe hacer la distinción de los diferentes tipos de prevención.

4.2 Tipos de prevención

Para Kazdin y Buela-Casal (1999) la prevención se determina de diversas formas.

- Por su fin, que puede ser variante, prevenir el brote de una conducta delictiva o disminuir o erradicar una conducta que ya se está presente.
- Por su objetivo, mientras unas se centran en disminuir una disfunción precoz, otras se dirigen a fomentar la adaptación social y otros más en la prevención de un problema en específico (adicción, suicidio).
- Por la población a que se destina, puede ser en general o a un grupo de alto riesgo en específico.
- Por último, de acuerdo al entorno: escuelas, hogar, centros especializados. Además, se hallan programas basados en campañas promovidas por medios de comunicación.

Sin duda alguna pensamos que algunos programas como los postescolares, son un medio de gran eficiencia en la prevención de conductas antisociales. Tanto de los niños como de los jóvenes durante las horas cruciales, entre la salida de la escuela y la llegada de los padres a casa después del trabajo. Son un medio de continuar la educación fuera de la escuela, y encaminar las energías juveniles hacia actividades deportivas o creativas.

4.2.1 Prevención primaria

La intervención en prevención primaria, es aquella diseñada específicamente para evitar el desarrollo de trastornos psicológicos y promover el bienestar de las personas, es decir, prevenir el comienzo de la conducta antisocial, estas intervenciones se realizan en grupos de niños que no tienen problemas de ajuste.

4.2.2 Prevención secundaria

La prevención secundaria se enfoca especialmente en aquellas personas que muestran indicios de algún tipo de disfunción, esto es, reducir la gravedad y duración de los casos de niños que muestran signos de conducta antisocial, en este caso la intervención esta diseñada para que prevenir el aumento de la disfunción; cabe señalar que la diferencia con la prevención primaria es muy tenue, ya que en ocasiones se incluye a los niños sin problemas de ajuste y los de alto riesgo en los programas de intervención (Kazdin y Buela-Casal, 1999).

Existen diversos tipos de programas de intervención, que incluyen tanto prevención primaria como secundaria. Entonces la prevención primaria se enfoca a evitar que aparezca el desorden y busca que no se produzcan nuevos casos de sujetos delincuentes y la prevención secundaria se centra en impedir que las conductas delictivas se consoliden, que se conviertan en un patrón estable en la vida del sujeto. Otro tipo de prevención es la terciaria que se identifica con el tratamiento de un desorden ya establecido y disminuye su prevalencia en tanto limita su duración y evita posibles secuelas o derivaciones (Garrido, 1989).

4.3 Prevención de la delincuencia

Aún cuando al principio se mostró particular Interés en la prevención de conductas antisociales, sobre todo la relacionada con la delincuencia juvenil, la revisión de las investigaciones reveló pesimismo en cuanto a las estrategias de prevención; las investigaciones más recientes (McCord y Tremblay, 1992 y Zigler, Taussing y Black, 1992, en Kazdin y Buela-Casal, 1999) han encontrado resultados más prometedores.

Durante la vida y el desarrollo de toda persona existen dos factores fundamentales el aspecto intelectual y el emocional. Ambos factores deben ir empatados en el crecimiento de una persona, lo que se desea es que surja una persona equilibrada y con disposición a un desarrollo armónico.

Para Carrillo de la Peña y Estrella (1994) la preocupación y la orientación hacia el futuro (PTF por sus siglas en ingles) se asocian con la comisión de conductas delictivas, puesto que cuanto menor es la implicación en el propio futuro mayor es la probabilidad de realizar actos delictivos (contra normas). Ninguna de las dimensiones delictivas por separado ni el índice de conducta antisocial se relaciona con la extensión o densidad de la PTF. Los sujetos internos sitúan menos eventos importantes en su futuro y presentan una menor longitud en su perspectiva temporal que los estudiantes y en cuanto a conductas socialmente aceptadas como eventos relacionados con el ámbito laboral o familiar, porque son considerados como de ocurrencia poco probable para los internos.

Hay ciertas condiciones en el ambiente social que presionan a los individuos para comportarse de cierta manera. Las cargas bajo las cuáles vive el individuo y la resistencia o tolerancia a dichas cargas serán esenciales en cuanto al posible comportamiento criminal que presente en la adolescencia este sujeto si este ha sido educado o no para llegar a soportar estas cargas (Rodríguez, 1995).

Sánchez (1999) opina que el comportamiento delictivo en los jóvenes se debe al poco interés social que presentan, el modo en como se relaciona con los demás, el cómo contribuye con su comunidad. Todos los individuos, nacemos con un potencial para poder llevar a cabo una adecuada adaptación social, que recaería sobre la madre principalmente, que es donde se hace tangible la relación social. Es con ella con quien se dan los cimientos para una adecuada adaptación, pero en los delincuentes esta relación no es la óptima y puede que la madre concentre todas estas potencialidades en el niño y puede darse como consecuencia un niño con conducta asocial (Sánchez, 1999).

Dentro de los ámbitos de acción en la prevención de la delincuencia, en los factores ambientales, están: el nivel socioeconómico, va encaminado a reducir situaciones de pobreza, marginalidad, hacinamiento, para lo cual es necesario la adopción de diversas medidas, tanto políticas, legales, sociales, etc., se trata de conseguir una nivelación sociocultural y económica y psicológica.

En algunos criminales se encuentra la evidencia en el estilo de crianza que formó su comportamiento durante la infancia y la adolescencia, porque sienten tener el poder de tomar lo que les plazca sin importar los derechos de los otros; utilizan la fuerza para ello y demuestran una inmadurez en el ámbito social.

Las personas (Diez, 2000) nacen con deficiencias de temperamento que configuran la forma en que se comportan. La educación que proporciona la familia será la encargada de modificar esas deficiencias. De ahí la importancia que tiene la familia, pues es el principal socializador, esto es preparar la personalidad del infante para que se adapte al mundo. No es responsabilidad total de la familia el desarrollo de la personalidad, ni de los padres en particular; la escuela se encarga del crecimiento y desarrollo del factor intelectual antes mencionado, pero es la familia la que debe preocuparse para dar y favorecer el óptimo desarrollo del aspecto emocional.

La raíz de una persona sana es la autoestima, el nacimiento de ésta lo constituye una familia bien integrada. Los divorcios o las separaciones de los padres son un enorme obstáculo para que los hijos desarrollen los cimientos de su identidad como personas, en especial en la niñez.

El mismo autor menciona que otro papel de la familia en la formación del desarrollo personal de los hijos es fomentar actitudes positivas así como proporcionar hábitos de vida social; un elemento importante de la convivencia familiar es la hora de la comida, en ésta, la reunión debe ser motivo de comunicación familiar, haciendo comentarios de hechos y sucesos del día (para

esto es recomendable apagar el televisor) se debe imponer y practicar esta costumbre desde que los hijos son pequeños.

Es indispensable que si en la escuela se está trabajando para erradicar esas conductas antisociales de los niños también se observe la conducta de los padres de éstos. Un ejemplo de esto se da en los niños de la calle, en donde las investigaciones que se han realizado al respecto son escasas y se inclinan a considerar dentro de las situaciones antes mencionadas la existencia de violencia intrafamiliar. La carencia de la figura paterna en la familia, el alcoholismo en alguno de sus miembros, la obligación de trabajar del niño y la historia de varias relaciones conyugales de la madre. Cabe mencionar que existen otras situaciones que arrojan a los niños a la calle, como la orfandad y la consecuente ausencia de figuras paternales sustitutas que le permitan al niño crecer en un ambiente afectivo favorable (García y Palomar, 2000).

Así mismo, Diez (2000) considera que uno de los aspectos básicos de un ambiente familiar óptimo es la unidad o cohesión familiar, sobre todo entre los padres, ya que es la base de la seguridad personal y de un desarrollo emocional armónico; además, se obtiene un mejor resultado si se aparea con solidaridad y respeto, así como apoyo emocional en problemas concretos como fracaso escolar o separación de amigos, no se debe subestimar los sentimientos de los niños y/o adolescentes.

Si se desea que los hijos no tengan ninguna adicción (fumar o beber, por ejemplo) la mejor enseñanza es que los padres no lo hagan (Diez, 2000). Si se va a mostrar a los hijos las consecuencias de una adicción se deben abstener de las adicciones, el ejemplo es mejor que la palabra en estos casos. Además, se debe respetar la elección de amigos y estimular y animar a los hijos para que lleven a sus amigos a la casa, para así conocerlos y evitar influencias negativas.

La escuela es un factor determinante en el comportamiento de los sujetos en el se pueden enseñar las conductas altruistas, el respeto mutuo, la convivencia, etc. y puesto que la mayoría de la gente va a la escuela, en ella se pueden mostrar los cambios de una manera más representativa. Fomentar la comunicación ayuda a cerrar la conducta delictiva y el incluir acciones que establezcan normas y valores como formadoras básicas de disciplina (Salaberría y Fernández, 1998).

Además, los mismos autores proponen características que facilitarían la no presencia de actos delictivos en los adolescentes como puede ser una relación estable, amorosa y de pertenencia al grupo social. Lo que permitirá que el joven se sienta parte de un gran grupo e introyecte reglas, normas y hábitos necesarios para el adecuado funcionamiento social teniendo como principal figura a los padres y a la familia. Por otra parte, identifican que dentro de los factores individuales que pueden ayudar a reducir la presencia de una conducta delictiva, se encuentra la familia que al ser un ambiente intranquilo e inestable puede ocasionar el comportamiento inadecuado y violento de los jóvenes; cuando se presenta un ambiente familiar de este tipo los adolescentes son un grupo de alto riesgo de ser violentos. La promoción sería enfocada en ofrecer a los padres habilidades necesarias para el cuidado de sus hijos y para el afrontamiento de conflictos familiares.

Por otra parte Garrido (1989) menciona que la escuela es de vital importancia en la detección de los jóvenes potencialmente delincuentes ya que el fracaso escolar es una característica bastante común en los delincuentes. Otro aspecto que retoma este autor es el aspecto del etiquetado que se pone a los niños durante su estancia en la educación básica provoca que el sistema escolar les trate de modo hostil contribuyendo a que los jóvenes asuman tal etiqueta y consecuentemente a que se impliquen en mayor medida en actividades antisociales y delictivas.

Otro factor ambiental son los medios de comunicación, que tienen una gran influencia en los jóvenes y que muestran la violencia como algo cotidiano, normal y un medio para lograr objetivos. Es necesario hacer cambios en la presentación de violencia semejante a la vida cotidiana puesto que las personas la ven muy normal en comparación con la guerra, que los sujetos perciben como ajenas a su realidad.

El castigo sistemático y frecuente no es un método adecuado para reducir la agresión (Sánchez, 1999), puesto que es una forma de agredir por lo que es importante enseñar a los padres a evitar el castigo físico, lo necesario es corregir no aumentar las conductas agresivas y delictivas con más violencia de los padres.

El consumo de alcohol y drogas se relaciona directamente con la aparición de conductas violentas y delictivas, la presencia de conductas antisociales va ligada al abuso de alcohol y drogas en la adolescencia. Estas características tienen importantes implicaciones pues en los programas de prevención de conductas adictivas pueden repercutir en la disminución y prevención de conductas violentas y delictivas.

El manejo de episodios de afecto coherentes y la aplicación de normas constantes, claras y definidas será otro punto de apoyo ya que el joven al tenerlas presentes se desenvolverá de una manera aceptable, no antisocial, en la familia y en el grupo social; este papel corresponde a los padres y de ellos depende que en el joven se formen hábitos, valores e ideales que se reflejarán en un futuro, que comprendan la autoridad y no la confundan con miedo, el respeto con el dejar hacer y el amor con la sobreprotección. También es indispensable que las relaciones con padres o sustitutos sean de amor y de sostén, no de miedo y de violencia.

En conclusión pensamos que la prevención es un conjunto de estrategias preventivas que unidas, se encaminan a evitar o aminorar la delincuencia. La prevención es multidisciplinaria pero no vulnera los ámbitos propios de cada

disciplina. Parte siempre de que cualquier estrategia preventiva, mientras más factores incluyan, será de mayor utilidad y de más fácil manejo.

La prevención de la delincuencia se compone de actividades que proveen de un mejor entorno para el desarrollo de los individuos. El objetivo principal es prevenir actos delictivos, incluyendo actores y participantes.

Los programas preventivos para delincuencia juvenil debe contener características como incluir a niños, incluso a los muy pequeños, confrontar múltiples factores de riesgo, se realicen sobre una comunidad específica, se diseñen de forma que puedan ser evaluados, fomenten relaciones armónicas y la comunicación de los padres de familia para con sus hijos, identificar mitos y eliminarlos, se enlacen con otros programas en otros niveles de la prevención: escolares, readaptación de infractores, prevención del maltrato infantil, etc. Resaltando la importancia de que la comunidad tome parte en ellos, no sólo como receptora, sino como supervisora.

Un programa de prevención de la delincuencia juvenil es en realidad la coordinación y armonización de muchos programas preventivos. Porque hay distintos riesgos para un adolescente y mientras más riesgos se eviten, las posibilidades de que llegue a ser un delincuente disminuyen.

4.4 Importancia de la prevención

Es fundamental referirse al rol de los factores protectores en el comportamiento juvenil riesgoso. Un foco importante se encuentra en las oportunidades para el desarrollo de destrezas y la incorporación social. Por ello es necesario adoptar estrategias que combinen adecuadamente la neutralización de los factores de riesgo, los límites a las conductas fuera de control, el fortalecimiento de los factores protectores e identificar no solo aspectos individuales negativos, sino también los rasgos personales que permiten logros, integración social, autoimagen positiva.

Las programaciones que atienden a la temprana adolescencia pueden prevenir ciclos de vida autodestructivos, comportamientos trasgresores y mitigar los efectos negativos de un ambiente dañino. Existe la necesidad de detección temprana de los riesgos para actuar antes de que se llegue a resultados negativos, así como es importante tratar no sólo los síntomas de los problemas de los y las adolescentes, sino considerar las causas subyacentes o factores contribuyentes.

Aunque los jóvenes constituyan el grupo primario involucrado en las intervenciones de promoción del desarrollo, prevención de problemas y cuidado de la salud, los adultos que interactúan con ellos, así como el círculo de personas que afectan e influyen su vida, constituyen un importante grupo secundario a considerar en la planeación de las intervenciones. Son actores clave en las interacciones y condiciones en que se desarrollan los jóvenes: el gobierno, las comunidades a que pertenecen, las organizaciones afines con su situación, las familias, amigos, líderes religiosos, maestros y profesores, trabajadores sociales, políticos, figuras del deporte, de la música, del cine, actores de televisión, periodistas, abogados, entre otros.

El tipo de intervención, las actividades y formas de aproximación varían de acuerdo al género, la edad, el estado de salud, el estado civil, la situación social y del hogar de los jóvenes. Por ello en el diseño de las actividades se requiere considerar la situación específica de cada grupo y sus necesidades particulares.

Los focos de intervención pueden darse en dos campos:

Intervenciones orientadas a las personas:

- Su foco principal es influenciar el desarrollo y la escogencia de comportamientos en los jóvenes. Ejemplo de este tipo de intervenciones son proveer información y construir destrezas; brindar consejería a grupos o en forma individual.

Intervenciones orientadas a factores externos:

- En el ambiente social de los jóvenes se pueden ejercer importantes intervenciones para influenciar positivamente su salud y condiciones de desarrollo. Existen diversos niveles para la acción: las leyes y políticas.

En nuestro país como en muchos otros países del mundo, en los principios de este tercer milenio persiste una gran propensión de los seres humanos hacia formas de existencia cada vez más tensionantes, deshumanizantes y destructivas. Las zonas marginales superpobladas son el resultado más notorio del crecimiento urbano no planificado ni controlado. Entre estos individuos suelen abundar las tensiones psicológicas, el abuso del alcohol y los problemas consiguientes, los accidentes, la fármacodependencia, el fracaso escolar, la violencia y el crimen (Menéndez, 1990 citado en Hernández y Márquez, 2000).

Es necesario determinar factores de riesgo en los niños para poder intervenir a tiempo en la formación de una posible personalidad delincuente y que se manifieste en la adolescencia. Algunos de estos factores de riesgo son; la extraversión, la impulsividad, el déficit de atención, la búsqueda de sensaciones y la ausencia de empatía. Estas características pueden ocasionar que se transgredan normas de conducta y que aparezcan problemas de conducta desencadenando delincuencia, consumo de drogas en la adolescencia.

El niño organiza una imagen de los padres durante la infancia y si esta se caracteriza por la falta de afecto de los padres entonces el niño lo expresará a través de agresión, como el llanto, y serán conforme crece una expresión cotidiana: la agresión, la ruptura de las normas, que los padres no supieron establecer claramente, angustia y malestar. El niño desde muy temprano se da cuenta de que el medio que le ofrecen sus padres no es seguro y se generan en él un sentimiento de desconfianza.

Oldano (1998) menciona que el actuar de las personas es estimulado por el medio que rodea al individuo, la motivación es determinante en el accionar. Cuando se manifiesta una conducta delictiva esta se sustenta en objetivos e intereses desviados; las necesidades humanas se manifiestan en forma de deseos y preferencias, regulan y motivan la actividad del ser humano, es el motivo el que dirige el accionar con un fin determinado para satisfacer las necesidades.

La misma autora refiere la importancia de diferenciar la finalidad de la motivación delictiva con objeto de distinguir el significado que la acción representa por el motivo y no por el fin. Es muy común que se le preste mayor importancia a la finalidad que a la motivación de la conducta delictiva.

Villalobos (1994) y Salaberría y Fernández (1998) concuerdan en que la relación que guardan contextos de vida y actos delictivos, es muy semejante en los jóvenes delincuentes, la historia de estos jóvenes es una respuesta psicológica y comportamental a las carencias y contradicciones vividas durante su niñez, carencias no solo económicas sino sentimentales y afectivas.

Un tratamiento efectivo para combatir a la delincuencia, por parte de la sociedad, necesitaría cambiar las condiciones del entorno que la propicia. Lo ideal sería que las condiciones de pobreza y desempleo disminuyeran reemplazándolas por capacitación para el trabajo y aumento de las oportunidades de empleo; deben reducirse los estímulos que ayudan a mantener la violencia de grupos o pandillas, controlando con más cuidado la atención que los medios de comunicación prestan a los delincuentes; de igual forma deben instituirse programas especiales o de trabajo que beneficien a los vecindarios donde habitan los grupos más delictivos, de manera que los comportamientos se orienten a favor de la sociedad; además, aumentar la confiabilidad y la efectividad del castigo al delito ayudarán a suprimir estos comportamientos.

El tratamiento de la delincuencia (Renfrew, 2001) debe abarcar situaciones múltiples, incluyendo la situación específica del hogar, la escuela, el centro de trabajo y la comunidad. Una limitación obvia y común para erradicar la delincuencia es la económica. Los programas de capacitación para el trabajo y la generación de oportunidades de empleo dependen generalmente de la disponibilidad de fondos del gobierno o del apoyo del sector privado. Infortunadamente la sociedad civil y sus representantes apoyan más a menudo las medidas correctivas y punitivas que las preventivas; como aumentar las penas de muerte (en el caso de los países donde es aplicada) e imponer penas más severas para los reincidentes, en lugar de apoyar programas dirigidos a la prevención del crimen por medio de la educación y la prevención aunque estos programas fueran menos costosos a la larga.

Otra limitación para un tratamiento efectivo contra la delincuencia se encuentra en la autoridad. Por lo general, las instituciones públicas donde sería factible que se propusieran programas innovadores están gobernadas por una estructura burocrática indiferente que se resiste al cambio; no poseen la flexibilidad necesaria para instrumentar un programa. En forma alternativa, el apoyo profesional y comunitario para un nuevo programa puede fallar debido al temor de que la seguridad institucional se vea comprometida o que los residentes de la comunidad sufran algún daño (Renfrew, 2001).

Se debe procurar la integración social, la capacidad para establecer vínculos benéficos, a través de determinado grado escolar, adquisición de hábitos para una convivencia más tolerable, así como capacidad para organizar su tiempo libre; apoyos profesionales les ayudaran a descubrir sus aptitudes y habilidades, el hecho de verse como una persona con valor y conceder este valor a los demás, será la base de una convivencia fructífera, este aunado a otros elementos harán esta relación interminable. Como el fomento de actividades lúdicas -juegos- y deportivas, puede descubrir sus habilidades y sobre todo el placer de disfrutar (Pérez Sánchez, 1987).

Analizando la información que se ha obtenido en esta investigación, proponemos elaborar programas sustentados en la interrelación y cooperación de la sociedad, la familia, la escuela, las autoridades así como la participación de los medios de comunicación para la prevención de la delincuencia juvenil.

CONCLUSIONES

La etapa de la adolescencia es una de la más complicadas dentro de la vida del ser humano y es en ella en donde surgen problemas en la interacción entre los adolescentes y el contexto. Dentro de esta etapa se dan diversos cambios tanto biológicos, psicológico y sociales como menciona Garrido (1990), el inicio de la adolescencia se puede asociar a los cambios fisiológicos secundarios y la finalización cuando se empiezan a tener responsabilidades y roles que corresponden al ámbito de los adultos.

Como resultado de la problemática y a la gran influencia de los pares durante esta etapa es aquí cuando inician las manifestaciones de la delincuencia juvenil, debido a la vulnerabilidad de los adolescentes es necesario conocer los aspectos que pueden detonar la inadaptación social. Ante esta problemática es necesario conocer el contexto que en ocasiones será el regulador del comportamiento de los jóvenes delincuentes.

Una de las principales preocupaciones de toda la sociedad es saber que tipo de factores son los que inducen al joven a delinquir. Fue a partir de la visión más profunda que tuvimos gracias a la revisión literaria acerca de los factores que llegan a propiciar la delincuencia juvenil al igual que Saldaña (1990) y Pérez (1987) pensamos que dichos factores no son del todo determinantes para desarrollar una conducta antisocial o delictiva. Sin embargo, algunas situaciones como: el maltrato excesivo a los infantes, no tener oportunidades de educación, pertenecer a una clase social desfavorecida económicamente y crecer en un medio donde delinquir es el ejemplo de vida, favorecen las condiciones para que un individuo desarrolle conductas delictivas o antisociales.

Al mencionar estas situaciones, no pretendemos decir que los delincuentes se forman únicamente en las clases sociales bajas, también observamos que los hay en todos los estratos sociales, pero debido a que un delincuente “pobre” no tiene para pagar su fianza éste es el que permanecerá en las prisiones; por otro lado aquel delincuente adinerado ni siquiera pisará una delegación debido a su solvencia económica. Lo que si es un hecho irrefutable, es que en nuestro país, México, no hay delincuentes motivados por pobreza extrema, estadísticamente, no se hacen detenciones de delincuentes por robo de alimentos, ropa o medicamentos de primera necesidad.

Específicamente, no se pueden identificar las causas de la delincuencia, sin embargo, concordamos con Iris Oldano (1998) en que aquellas personas en donde existe una mayor propensión a desarrollar este tipo de conductas es en las que se presentan una disfunción familiar, y aspectos como los que se han mencionado en el párrafo anterior.

Además, como mencionan Ruiz-Funes (1957) y Oldano (1998) existe el factor cultural y es básicamente por éste que se llega a asociar a ciertas personas a tomar ciertos papeles dentro de su interacción social, por ejemplo: a las personas de un aspecto desalineado se les atribuye que son delincuentes o personas problemáticas y a las personas de un aspecto más formal y presentable o de modales notables positivamente se les asocia con una persona decente e incapaz de cometer algún tipo de delito.

Es sin duda la carencia de recursos una desventaja para el delincuente perteneciente a clase más baja, sin embargo, esta problemática se torna de esta manera por el tipo de cultura que tenemos, con esto queremos decir que hacemos prejuicios de acuerdo a como los veamos, por ejemplo: si vemos a una persona sucia y con pocos modales pensaremos que es un delincuente y por otro lado si vemos a una persona muy presentable y de modales y refinados no se piensa que sea un delincuente, y es precisamente que debido a esto que hasta en los

estudios sobre delincuencia se llega a cargar a la clase más baja la mayor parte de la delincuencia y criminalidad.

Estamos de acuerdo con Buendía, Ruiz, y Riquelme, (1999) que la familia disfuncional, el maltrato al infante, la influencia de los compañeros y la ambición de dinero son sólo algunos de los factores que inducen al sujeto a la delincuencia; en contraste una posición económica estable –que cubra las necesidades básicas, sin lujos– educación de buen nivel y una familia funcionalmente firme, daría como resultado a unos hijos sin ningún tipo de problema antisocial.

En realidad se tiene una idea equivocada puesto que existen jóvenes de éstas características que trafican con alguna droga, abusan sexualmente de algunas empleadas y de otras mujeres, llegan a dejar en malas condiciones por portar ellos armas y en accidentes de autos. Por lo tanto no es una regla que la pobreza sea la madre de la delincuencia, pero lo que sí es cierto es que en ese ambiente precario estén más predispuestos los jóvenes.

La psicología como puntualiza certeramente Coleman (1995) ha penetrado en éste ámbito de la delincuencia juvenil, y aunque sus avances son lentos, han resultado muy importantes dado que los descubrimientos y estudios de la conducta delictiva en los adolescentes mucho han dependido de los aportes de la Psicología; a través de programas de modificación conductuales se ha intentado atacar este problema, pero es en programas de prevención, principalmente, donde mejores resultados se han obtenido. En este ámbito, el objetivo de la prevención implica el estudio del problema como fenómeno social y familiar, a fin de determinar, mediante investigaciones, los factores que influyen en sus manifestaciones y evitarlas.

Existen diversos cuestionamientos y obstáculos con respecto a los resultados de los programas de prevención tal y como comenta Oldano (1998) así como Kazdin y Buela-Casal (1999). Se argumenta que hay muy pocos estudios a largo plazo,

así como la ausencia de un objetivo en concreto, es decir, dirigido a la conducta antisocial como resultado, otro es el poco conocimiento de los componentes que producen los cambios así como la inconstante efectividad del programa de intervención. Entre los cuestionamientos a la prevención destacan los referentes a la identificación a tiempo de los jóvenes delincuentes y predecir cuáles adolescentes presentarían conductas problemáticas; otro más es el efecto nocivo que pudiera causar a los jóvenes la intervención; finalmente otra cuestión es la dificultad que impide la investigación en prevención, por el hecho de involucrarse directamente en el ambiente familiar.

Es incuestionable que, como indican McCord y Tremblay (1992) y Zigler, Taussing y Black (1992) la familia tiene las funciones primordiales de proteger y fomentar el desarrollo individual de los hijos, según sus aptitudes y servir como ejemplo de familia en concordancia con su comunidad. Los padres deben hacer compatible el tiempo que se debe dedicar a la comunidad y la familia.

En la prevención del delito en toda sociedad, la prevención de la delincuencia juvenil es parte esencial. Si impulsamos a los adolescentes a dedicarse a actividades socialmente útiles, es posible que puedan tomar actitudes no delictivas.

Para poder prevenir eficazmente la delincuencia juvenil es necesario procurar el desarrollo armónico de los adolescentes, y se respete y cultive su identidad desde la infancia.

Los jóvenes deben desempeñar una función activa y participativa en la sociedad y no deben ser considerados simples objetos de socialización y control.

Es relevante reconocer la necesidad y la importancia de impulsar y aplicar un eficaz programa de prevención de la delincuencia, así como de estudiar sistemáticamente y elaborar medidas pertinentes que eviten penalizar y

categorizar como delincuente al adolescente por una conducta que no causa graves perjuicios a su desarrollo ni perjudica a los demás.

Se debe impulsar la creación de oportunidades educativas, para atender a las diversas necesidades de los adolescentes y que sirvan de apoyo para el desarrollo personal de los jóvenes, en particular de aquellos que están evidentemente en situación de riesgo.

Coordinar con las autoridades judiciales para la prevención de la delincuencia, con base en una efectiva aplicación de las leyes cuyo propósito sea reducir los motivos, la necesidad y las oportunidades de cometer delitos o las condiciones que las propicien.

De acuerdo con la revisión literaria podemos concluir que lo más recomendable es promover en los niños y adolescentes valores familiares y establecer buenas relaciones afectivas, aprender a convivir, con reciprocidad de sentimientos y a ser tolerantes. Tomando en cuenta la protección, el bienestar, el desarrollo, los derechos y los intereses de los adolescentes; reconociendo el hecho de que el comportamiento o la conducta de los jóvenes que no se ajustan a los valores y normas generales de la sociedad -las conductas de rebeldía- son frecuentemente parte del proceso de maduración y crecimiento y tienden a desaparecer en la mayoría de las personas cuando llegan a la adultez.

PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL, PARA INCLUIRSE EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL MEDIO BÁSICO (SECUNDARIA)

OBJETIVO GENERAL: Con el programa de prevención de la delincuencia juvenil, se pretende que los adolescentes conozcan un panorama general de algunas de las causas y factores que motiva al adolescente a convertirse en delincuente juvenil, así como, también, algunos conceptos básicos, además del papel del psicólogo y la intervención de la psicología en cuanto relaciones socio-familiares con el adolescente.

SUJETOS: Esta propuesta ve dirigida a adolescentes de nivel medio básico (secundaria) residentes en la ciudad de México.

ESCENARIO: Salones dentro de las instalaciones de la secundaria en la cual se aplica la intervención.

MATERIALES:

- Acetatos.
- Cuadernos.
- Plumas.
- Hojas blancas.
- Rota folios.

INSTRUMENTOS Y/O APARATOS:

- Proyector de acetatos.
- Televisión.
- Videgrabadora o reproductor de dvd.
- Largometraje "Historia Americana X".

PROCEDIMIENTO:

Objetivos específicos

- Conocer los conceptos de: introducción a la psicología, adolescencia, delincuencia y delincuencia juvenil.
- Analizar e identificar el papel de la familia en el desarrollo psico-social del adolescente.
- Comprender las causas y consecuencias de la delincuencia juvenil e identificar los factores sociales que facilitan su manifestación además de comprender la importancia de la prevención de la delincuencia.

SESIÓN I.

Objetivos.

- Introducir a los adolescentes a la propuesta de prevención de la delincuencia juvenil y dar a conocer los bloques de los que consta el programa de actividades.
- Introducir a los adolescentes de manera general al mundo de la Psicología y su importancia dentro del desarrollo y de la vida cotidiana de los adolescentes.

Actividad.

- Presentación y exposición del objetivo general, y los objetivos específicos del curso además de resaltar la importancia de la participación de los adolescentes y del papel del psicólogo dentro de todo el desarrollo de la propuesta.
- Se hará una exposición de conceptos generales de la Psicología en la cual resaltará cual es su importancia en el ámbito del desarrollo del adolescente.
- Se resaltará la importancia de la ayuda psicológica y la necesidad de ella en caso de presentar algún problema de índole individual o familiar.
- Se proporcionarán hojas a todos los integrantes del grupo y se les pedirá su opinión respecto al tema expuesto, estas hojas serán leídas por los exponentes.

SESIÓN II.

Objetivos.

- Describir la importancia del psicólogo dentro de la propuesta y dentro de la ayuda psicológica que este brinda.
- Describir específicamente el periodo de la adolescencia y sus características generales.

Actividad.

- Exposición de cual es el papel del psicólogo dentro de los bloques que comprende la propuesta.
- Exposición del papel del psicólogo dentro de varios ámbitos laborales.
- Exposición de las actividades y los objetivos del psicólogo clínico así como brindar el apoyo terapéutico de este dentro de todo el periodo que dura la intervención.
- Exposición del concepto de adolescencia manejado en esta propuesta.
- Debate en cuanto al periodo que comprende esta etapa y la identificación de los factores que la determinan.
- Breve periodo de preguntas y dudas respecto a las actividades y los objetivos del psicólogo dentro de diferentes ámbitos así como posibles soluciones a problemáticas de los adolescentes (canalización).

SESIÓN III.

Objetivo.

- Delimitar el concepto de delincuencia juvenil, explicar características de los delincuentes y de posibles factores que la determinan.

Actividad.

- Exposición de las definiciones de delincuencia juvenil y de las características específicas de los adolescentes infractores.

- Enlistar, junto con los jóvenes, los delitos más comunes dentro de la etapa adolescente y buscar y tratar de buscar las causas de este tipo de comportamiento desde la perspectiva de los jóvenes.
- Identificar características de los adolescentes que cometen delitos y enlistarlos para analizarlos brevemente.

SESIÓN IV.

Objetivo.

- Identificar y analizar características delictivas dentro de los personajes de una película.

Actividad.

- Proyección de la cinta "Historia Americana X".
- Debate de las características de los personajes del largometraje resaltando las características de los adolescentes y de las similitudes con la vida cotidiana de los jóvenes participantes del curso.
- Analizar las posibles causas de los comportamientos delictivos de los personajes y encontrar similitudes con el contexto de los jóvenes.
- Período para expresar anécdotas similares a las de los personajes del largometraje y/o derivadas de la proyección de la película.
- Conclusiones de los personajes del largometraje encontrando similitudes con los jóvenes.
- Escribir en una hoja blanca una reflexión de la película, expresando su opinión respecto a la delincuencia juvenil.

SESIÓN V.

Objetivos.

- Conocer diversos aspectos familiares que predominan en los adolescentes de educación media básica.

- Explicar que son los estilos de crianza, conocer como ellos afectan en nuestro desarrollo y conocerlos: permisivo, democrático/autoritativo, autoritario y negligente/rechazante o indiferente.

Actividad.

- Exposición de los 4 estilos de crianza, causas y consecuencias de estos en el comportamiento de los adolescentes.
- Analizar y debatir las principales diferencias entre los dos estilos de crianza.
- Hacer una lista de las ventajas y desventajas de los dos estilos de crianza.
- Se les pedirá a cada uno de los alumnos que elijan el estilo bajo el que fueron educados.
- Se les pedirá que describan las características generales de su ambiente familiar y que detallen las condiciones en su hogar.
- Conclusión de la sesión y retomar comentarios o dudas referentes al tema.

SESIÓN VI.

Objetivo.

- Conocer la influencia directa de las personas más significativas y de nuestro ambiente familiar sobre nuestro comportamiento.

Actividad.

- Se pedirá que describan 4 ambientes familiares opuestos entre si y describir las características de los padres de familia de esos ambientes.
- Se harán 4 equipos, con cantidad igual de participantes cada uno, y se les pedirá que hagan una representación de cada uno de los ambientes familiares.
- Se tendrá un periodo breve de conclusiones al finalizar cada representación para tratar de sacar las pautas fundamentales de comportamiento de cada uno de los integrantes de la familia representada.
- Se pedirá una conclusión de la sesión de forma individual escrita en una hoja.

SESIÓN VII.

Objetivo.

- Describir el concepto de violencia intrafamiliar y las consecuencias que este comportamiento tiene sobre el desarrollo de los adolescentes.
- Describir el concepto de sexualidad y de cómo este retoma importancia durante la etapa adolescente.

Actividad.

- Exponer el tema de violencia intrafamiliar.
- Se detallaran los tipos de violencia que abarca la violencia familiar.
- Detallar las fases y los comportamientos característicos de la violencia intrafamiliar.
- Describir las posibles consecuencias de este comportamiento en la etapa adolescente.
- Exponer el tema: sexualidad adolescente.
- Detallar los cambios característicos de esta etapa (comportamentales y físicos).
- Descripción de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), manifestaciones y consecuencias.
- Métodos de prevención de las ETS y del embarazo, características y forma de uso.
- Se darán conclusiones del tema abordado.
- Se dará un breve periodo de preguntas y respuestas por parte de los alumnos.
- Se pedirá la participación voluntaria de algunos de los alumnos.
- De no obtener ninguna experiencia se describirá una historia narrada por los exponentes.
- Se les pedirá una conclusión individual por escrito para la próxima sesión.

SESIÓN VIII.

Objetivo.

- Explicar como la Psicología puede ser una herramienta en las dinámicas familiares.

Actividad.

- Exponer la importancia de la Psicología dentro de la vida familiar.

- Describir la estructura de una psicoterapia y de algunas dinámicas que se emplean dentro de ella.

- Describir el papel del psicólogo dentro de la psicoterapia y la forma en como se estructura esta.

- Hacer una dramatización de una psicoterapia dentro del aula retomando una temática de abuso sexual.

- Periodo de preguntas y orientación acerca de la canalización de los alumnos que deseen ayuda psicológica.

- Invitación a la participación de una psicoterapia para la solución de cualquier problemática individual o familiar.

- Conclusiones del tema.

SESIÓN IX.

Objetivo.

- Describir la importancia y la influencia del ámbito social dentro del comportamiento del adolescente.

- Conocer el papel desempeñado por la escuela y por los medios de comunicación masiva dentro de los estereotipos de comportamiento en los jóvenes.

Actividad.

- Exposición del ámbito social del joven, por quien esta constituido, quienes son sus figuras significativas y cuales los comportamientos característicos de los jóvenes delincuentes en su relación con los grupos de pares.

- Exposición de los grupos denominados “pandillas” y de su composición además de las características y valores sobre los que se sustenta su importancia social.
- Exposición de los valores obtenidos en la familia y de cómo estos se extrapolan o se sustituyen al comportamiento del grupo.
- Exponer la importancia de la escuela como mediador social, cual es su papel en la educación de los niños y los adolescentes.
- Explicar cuales son los roles que deben desempeñar las personas encargadas de estas instituciones y de las responsabilidades de las que son objeto los adolescentes.
- Analizar el desempeño educativo, de manera individual, por parte de cada uno de los adolescentes y se les pedirá que lo plasmen en una hoja.
- Exposición del rol que juegan los medios masivos de comunicación en el comportamiento de los adolescentes.
- Análisis de los estereotipos de comportamiento que construye a través de estos medios y comparación con valores universales.
- Se solicitara una reflexión individual por parte de los alumnos que se entregara en la siguiente sesión.

SESIÓN X.

Objetivos.

- Conocer la importancia de la prevención, de los tipos y en especial de la prevención del delito.
- Describir los tipos de delito más comunes en los adolescentes y explicar el marco jurídico de los jóvenes delincuentes.

Actividad.

- Exposición de la temática de la prevención, su importancia y sus tipos.
- Debate acerca de la importancia de la prevención en diversas áreas de la sociedad y cual seria el momento adecuado para la implementación de esta.

- Seminario acerca de la prevención en la delincuencia juvenil y como se introduce la psicología en esta área.
- Exposición del marco jurídico y de las penas a las que se hace acreedor un adolescente al cometer un delito.
- Participación voluntaria de los alumnos con alguna experiencia particular o de alguna persona cercana.

SESIÓN XI.

Objetivos.

- Conocer la influencia de las adicciones en el comportamiento social y familiar de los adolescentes.
- Conocer y describir las repercusiones, psicológicas y emocionales, de la violencia intrafamiliar en los adolescentes.

Actividad.

- Exposición del tema "adicciones".
- Tipos: legales e ilegales.
- Causas: físicas y psicológicas.
- Exposición del tema "violencia intrafamiliar".
- Tipos.
- Causas.
- Alternativas de solución: terapia y rehabilitación.
- Participación voluntaria de los alumnos con alguna experiencia particular o de alguna persona cercana.
- Información acerca de los lugares a donde se puede asistir en caso de presentar esta problemática para la búsqueda de soluciones.
- Se pedirá una reflexión individual escrita.

SESIÓN XII.

Objetivos.

- Conocer la perspectiva y opiniones de los especialistas en el área jurídica y médica del comportamiento delictivo.
- Conocer alternativas de solución para la readaptación social de los adolescentes delincuentes.

Actividad.

- Plática impartida autoridades judiciales.
- Plática impartida por médicos.
- Conocer los lugares en los cuales se lleva a cabo una rehabilitación social de un adolescente.
- Comentarios y preguntas relacionados con los temas abordados por los especialistas.
- Reflexión individual acerca del tema en una hoja en blanco.

SESIÓN XIII.

Objetivos.

- Conocer la orientación vocacional de los alumnos de tercer grado de y buscar de alternativas para la planificación de un desarrollo profesional.

Actividad.

- Se dará una plática introductoria acerca de la orientación vocacional y de la importancia de tener una idea del área en la que se pueden insertar para tener objetivos productivos.
- Se aplicara una prueba de orientación vocacional.
- Se analizaran los resultados y se dará una conclusión a cada alumno del área en la que podrá insertarse en el futuro además de las capacidades en las cuales sobresale.
- Prueba de orientación vocacional.

REFERENCIAS

Ayerbe, A. (1996). Clima familiar y pautas de crianza, en Terapia familiar sistémica. España: Fundamentos Colección Ciencia.

Berkowitz, L (1993). "El desarrollo de la propensión a la Violencia", En Agresión, Causas, consecuencias y control, España: Desclée de Broker, 174-215.

Beltran, G. F. J. (1986). Orientación sexual a padres: como hablar a sus hijos de sexo. Xalapa: Universidad Veracruzana de estudios psicológicos.

Buendía, V. J (2004). El suicidio en adolescentes: Factores implicados en el comportamiento suicida, Murcia: Universidad de Murcia.

Carrillo de la Peña, M. y Estrella, R. M. (1994). "Conducta antisocial juvenil y perspectiva de futuro: un análisis de la influencia de la institucionalización". Anuario de Psicología. (62). 67-80.

Corbella, J. y Sanches, M. (1994). Descubrir la Psicología. Folio ediciones.

Coleman, D. (1995). Los secretos de la psicología. (15-22) Barcelona: Salvat.

De Paul, O. P. (1996). Manual de protección infantil. España: Masson.

De la Garza, F. (1987). La cultura del menor infractor. México: Trillas

Díaz, M. C. (1997). Marcos de referencia en el estudio de los problemas sociales Psicología Social Aplicada. Capitulo 4 (61-85) Madrid: Pirámide.

Diez, F. E. (2000). La Familia. Autoridad sin castigo. (108-139) México: Trillas

Espinoza, S. M. R. (2000). "La percepción psicosocial del adolescente en el ámbito Comunitario". Revista Psicología y Ciencia Social. 2 (4); 26-29

Funes, J. (1991). "Adolescencia y delincuencia". En: Funes, J. Como evitar pelearse con su hijo Adolescente (33-41). Buenos Aires: Paidós.

García, V. y Palomar, L. (2000). "Funcionamiento familiar en niños de la calle Reintegrados a su hogar y niños de la calle reincidentes" en Psicología Iberoamericana 3 (4), 79-89.

Garrido, G. V. (1986). Delincuencia juvenil. España: Alambra.

Garrido, G. V. (1990). Introducción a la conducta delictiva. Pedagogía de la delincuencia juvenil (11-18). Barcelona: CEAC.

Hernández, Z. y Márquez, B. (2000). "El perfil del homicida y el delincuente sexual: el punto de vista de la salud mental". Psicología y salud, 3, (1), 103-114.

Hoffman, L., Paris, S. y Hall, E. (1996). Psicología del Desarrollo Hoy. Madrid : McGraw-Hill.

Hurlock, E. (1967). Desarrollo psicológico del niño. México: McGraw-Hill.

James, A. y Javaloyes, A. (2001). Trastornos Psicosociales y psicopatología en la adolescencia. En: Saldaña, C. (Coord.) Detección y prevención en el aula de los problemas del adolescente (161-175) Madrid: Pirámide

Jonson, J., Rasbury, W., Siegel, L. (1992) . Métodos de tratamiento infantil. México: Limusa.

Kazdin, A. E. y Buena-Casal, G. (1999). Prevención. Conducta Antisocial : Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia. (123-144) Madrid: Pirámide.

López, S.B.E., López, J.J.L. y López, S.M.P. (1994). "Estudio de la autoconfianza En un grupo de mujeres adolescentes usuarias y no usuarias de drogas". Salud Mental. 17 (4); 31-37

Marchiori, H. (1973) . Introducción al estudio psicológico del delincuente. Psicología de la conducta delictiva. (13-24) Buenos Aires: Panedille SAECIC

Núñez, C.M. y Loza, A.C. (1992). "La conducta delictiva: Algunas variables de riesgo y prevención". Psicopatología (Madrid). 12 (2); 67-72

Oldano, I. (1998). La atención y motivación delictiva. En Criminología. Agresividad y Delincuencia (87-94). Buenos Aires: Ad-Hoc

Olivares, R. J. (2001). Los problemas del adolescente normal. En: C. Saldaña (Coord). Detección y prevención en el aula de los problemas del adolescente. (19-38). Madrid: Pirámide.

Papalia, D. y Olds, S. (1997). Desarrollo Humano. Bogotá: McGraw-Hill.

Peréz-Sánchez, J. (1987). Bases psicológicas de la delincuencia y de la conducta antisocial. Barcelona : Promociones y publicaciones universitarias.

Popp, M. (1980). Los conceptos fundamentales de la psicología. (182-215) Barcelona: Herder.

Renfrew, J. W. (2001). Delincuencia en menores de edad. En: La agresión y sus causas. (239-255) México: Trillas

- Rice, F. P. (1997). Desarrollo Humano. México: Prentice Hall Hispano americana.
- Rodríguez, M. L. (1995). “ *Estructura y prevención de la Delincuencia* ”. En: Clásicos de la criminología. México: Distribuidora y editora mexicana. (273-291).
- Romero, M.M., Aguilera G.R.M. (2002). “¿Por qué delinquen las mujeres? Perspectivas teóricas tradicionales. Parte 1” Salud Mental. 25 (5); 10-21
- Ruiz-Funes, M. (1953). Criminalidad de los menores. México : UNAM
- Salaberría, K. Y Fernández, M. J. (1998). “*Epílogo: ¿Se puede prevenir la violencia?*”. En: E. Echeburúa. Personalidades violentas. (293-300). España, Madrid: Ediciones Pirámide
- San Martín, J. A. (1999). Violencia contra niños. Barcelona.
- Sancha, M. V., Díaz, C. M., Tobal, M. J. J. (1987). Delincuencia: teoría e investigación. Madrid: Alpes.
- Sánchez, A. A. (1999). “*Pensar lo adolescente en nuestra sociedad*”. Psicología Iberoamericana. 1 (7), 31-37.
- Satir, V.(1991). Estructuras familiares y técnicas. Buenos Aires: Paidós
- Sola, R. E. y otros (1999). Implicaciones de la psicología en la criminología actual. Granada: Comares.
- Torres, P., Espada, F. J. (1996). Violencia en casa. Guía práctica psicología y bienestar. España: Aguilar.
- Trujano, R. P. (1997). “*Violencia en la familia*”. Revista Psicología y Ciencia Social. 2 (1), 10-19.
- Villalobos, M. E. (1994). “La relación familiar: Algunos de sus efectos perturbadores en la organización social del *sujeto*”. Cuadernos de Psicología. 13 (1), 7-23
- Yadeum, S., Díaz de León, C., Colín, A. y Consuelo, T., (1998). “Implicaciones del delito en el enfermo mental”. En: Salud Mental, 21 (3), 39-44.